

RESOLUCION JEFATURAL N° 224 -2013-J/ONPE

Lima, 28 OCT. 2013

VISTOS: El Informe N° 000162-2013-OGPP/ONPE de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, así como el Informe N° 000272-2013-OGAJ/ONPE de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 1° de la Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – Ley N° 26487, la ONPE es un organismo autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia técnica, administrativa, económica y financiera, siendo la autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum u otras consultas populares;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411, las Entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, según lo prescrito por el numeral 71.3 del artículo 71° de la Ley antes citada, los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las áreas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, en ese contexto, mediante Resolución Jefatural N° 227-2012-J/ONPE de fecha 28 de diciembre de 2012, se aprobó el Plan Operativo Institucional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales para el Año Fiscal 2013, el mismo que constituye un instrumento orientador de la gestión institucional, cuya finalidad es alcanzar los objetivos y metas trazadas, que sirven como base para el sustento de los requerimientos económicos y financieros;

Que, el citado documento ha sido objeto de modificación, reprogramándose determinadas metas, en atención a los objetivos institucionales;

Que, asimismo, debe tenerse en cuenta que mediante Resolución Jefatural N° 185-2013-J/ONPE de fecha 19 de setiembre de 2013, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) para el periodo 2013 – 2016 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales;

Que, en tal sentido, resulta necesario incorporar las modificaciones al Plan Operativo Institucional 2013, conforme a la propuesta de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto expresada en el documento de vistos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 13° de la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y en los literales n) y cc) del artículo 9° de su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado y modificado por Resoluciones Jefaturales N° 030 y N° 137-2010-J/ONPE, respectivamente;



Con el visado de la Secretaría General, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, cuyo texto en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que el cumplimiento del Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013, será responsabilidad de todos los órganos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, debiendo formular la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

Artículo Tercero.- Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto efectuar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional, www.onpe.gob.pe, dentro del plazo de tres (3) días de su emisión.

Regístrese y comuníquese.


Dr. MARIANO CUCHO ESPINOZA
Jefe
Oficina Nacional de Procesos Electorales

*PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
REPROGRAMADO
2013*



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

LIMA, OCTUBRE DE 2013

CONTENIDOS

CONTENIDOS	2
PRESENTACIÓN	3
1. BASE LEGAL	4
2. ROL ESTRATÉGICO	5
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ONPE	6
PLATAFORMA ESTRATEGICO – OPERATIVO – PRESUPUESTARIA	7
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2013	9
6. PRESUPUESTO 2013	10
7. ACTIVIDADES, TAREAS, METAS FÍSICAS POR ÓRGANO (FUNCIONAMIENTO)	16
7.1 JEFATURA NACIONAL	17
7.2 SECRETARIA GENERAL	20
7.3 OFICINA GENERAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	24
7.4 PROCURADURÍA PÚBLICA	27
7.5 OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	30
7.6 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	33
7.7 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	41
7.8 OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	49
7.9 GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL	52
7.10 GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL	56
7.11 GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS	65
7.12 GERENCIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA ELECTORAL	72
7.13 GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL	77
8. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REPROGRAMADO 2013	84
9. INDICADORES	89

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la reprogramación del Plan Operativo Institucional 2013 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el cual fue aprobado con Resolución Jefatural N° 227-2012-J/ONPE y se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013 – 2016, aprobado con Resolución Jefatural N° 185-2013-J/ONPE.

El Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013, se constituye en una herramienta estratégica de corto plazo, la cual permite definir actividades, tareas y subtarear con el propósito de alcanzar nuestros Objetivos Estratégicos Generales.

El presente documento presenta todas las actividades / acciones de inversión de la Estructura Funcional Programática y el Presupuesto Institucional Modificado, se detallan las tareas y metas físicas de las actividades de funcionamiento. Asimismo, muestra la ejecución de las subtarear y metas físicas en el período, enero a agosto, e incluye las modificaciones sustentadas por los órganos para el período de setiembre a diciembre, observándose la necesidad de ajustar tareas, subtarear y metas físicas, producto de lo cual se han actualizado las metas físicas institucionales para el año fiscal 2013 a 1,082, las cuales corresponden a tareas de funcionamiento.

En este marco, el Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013, es el instrumento fundamental para el seguimiento y evaluación del desempeño de cada uno de los órganos y de la gestión institucional.



1. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y su modificatoria la Ley N° 29688.
- Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aprobada por Ley N° 28487.
- Ley N° 27293 y su modificatoria la Ley N° 28802, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos, y su modificatoria Ley N° 29490.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las Instituciones educativas públicas.
- Ley N° 28637, Ley que deroga las Leyes N° 26302 y N° 26554, y restituye los artículos 35°, 36° y 37° de la Ley N° 23733, Ley Universitaria.
- Ley N° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados.
- Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Ley N° 29051, Ley que regula la participación y la elección de los representantes de las MYPE en las diversas entidades públicas.
- Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 102-2007-EF, que aprueba el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría General N° 459-2008-CG, Reglamento de los Órganos de Control Institucional.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aprobado por Resolución Jefatural N° 030-2010-J/ONPE, modificado mediante Resolución Jefatural N° 137-2010-J/ONPE.
- Reglamento de Voto Electrónico, aprobado por con Resolución Jefatural N° 211-2010-J/ONPE.
- Manual de Organización y funciones, aprobado por Resolución Jefatural N° 141-2011J/ONPE, de fecha 1° de agosto de 2011.
- Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01 que aprueba la Directiva N° 001-2011-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública (09.abr.11) y sus modificatorias con el RD 002 y RD 003-2011-EF/63.01.
- Directiva 002-2012-EF/50.01 Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2013.
- Resolución Directoral N° 004-2012-EF/50.01, que aprueba los Lineamientos para la programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2013 y sus anexos, del 14 de junio.
- Sentencia del Tribunal Constitucional Pleno Jurisdiccional N° 0002-2011-PCC/TC, del 27.09.11, se confirma la competencia exclusiva de la ONPE para regular la franja electoral y controlar externamente la actividad económico-financiera de las organizaciones políticas, avanzándose de este modo en la clarificación de las funciones de los organismos que conforman el sistema electoral peruano.
- Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM ONPE 2013-2016, Resolución Jefatural N° 185-2013-J/ONPE, de fecha 19 de setiembre de 2013.
- PR01-OGPP/PLAN: Procedimiento: Formulación de Planes, aprobado el 27 de agosto 2013.



2. ROL ESTRATÉGICO

Misión

Facilitar el pleno ejercicio de valores y prácticas democráticas en el país, a través de la organización y ejecución de elecciones y procesos de consulta, la asistencia técnica y educación electoral, la verificación y control externos de la actividad económico-financiera de las organizaciones políticas y la generación de conocimiento especializado.

Visión

Ser una institución de vanguardia, que cuenta con la confianza de la ciudadanía y contribuye, con eficiencia, eficacia, transparencia y neutralidad, a la gobernabilidad e institucionalidad del país, promoviendo una cultura democrática entre los peruanos.

Valores

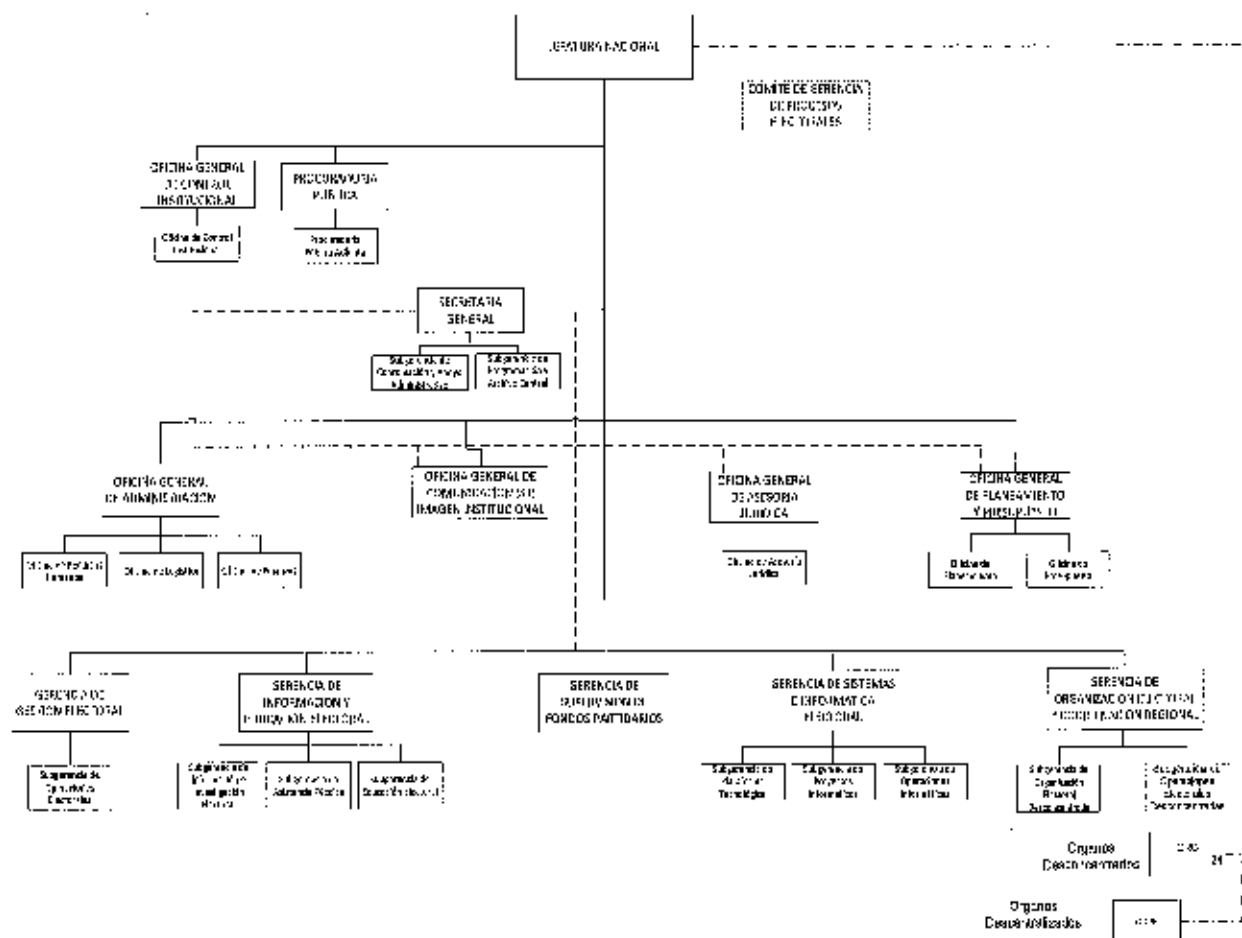
- **Transparencia:** Todas nuestras acciones son de conocimiento público y se ejecutan con apego a la legalidad y a la legitimidad. Construimos un ambiente de confianza y seguridad entre la ciudadanía y nuestra Institución.
- **Integridad:** Nuestras decisiones están regidas por la objetividad e imparcialidad.
- **Respeto:** Nuestra organización es una garantía de respeto a las normas, la voluntad ciudadana expresada en las urnas, a los actores electorales, y valoramos la diversidad étnico-cultural de nuestros ciudadanos, y promueve el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores.
- **Compromiso:** Dedicamos nuestros esfuerzos al fortalecimiento de la democracia y buscamos generar valor público en cada uno de nuestros servicios.

Política de calidad

Como autoridad máxima en la planificación, organización y ejecución de los procesos electorales, consultas populares y de referéndum, responsables de la verificación del financiamiento externo de las organizaciones políticas, de brindarles asistencia técnica en sus procesos de democracia interna, así como de promover cultura democrática a través de los programas de educación electoral, nos comprometemos a:

- Reafirmar los valores democráticos, brindando a la ciudadanía, a las organizaciones políticas y de la sociedad civil, servicios acorde a sus requerimientos, garantizando en su prestación el respeto a los principios de igualdad, transparencia y estricto apego legal.
- Mejorar continuamente nuestros procesos internos contando para ello con personal calificado y comprometido con la mejora continua así como tecnología que permita asegurar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ONPE 1



1 Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aprobado por Resolución Jefatural N° 030-2010-J/ONPE, modificado mediante Resolución Jefatural N° 137-2010-J/ONPE

4. PLATAFORMA ESTRATEGICO – OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013	MNE	ORGANO RESPONSABLE
    1. Contribuir a la consolidación de la democracia e institucionalidad del país, a través de la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana.	1.1 Organizar y ejecutar, con eficiencia y eficacia, los procesos electorales y de consulta popular y referendos	1.1.1 Organizar la Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades Municipales de Marzo 2013.	0045	OGA
			0046	OGAJ
			0047	OGC
			0048	GSIE
			0049	JN
			0050	SG
			0051	OGCI
			0052	OGPP
			0053	PP
			0054	GOECOR
			0055	GGE
			0056	GIEE
			0057	GOECOR-ODPE
		1.1.2 Organizar las Nuevas Elecciones Municipales y la Segunda Consulta Popular de Revocatoria al Mandato de Autoridades Municipales 2013.	0058	OGA
			0059	OGAJ
			0060	OGC
			0061	GSIE
			0062	JN
			0063	SG
			0064	OGC
			0065	OGPP
			0066	PP
			0067	GOECOR
			0068	GGE
			0069	GIEE
			0070	GOECOR-ODPE
		1.1.3 Organizar y ejecutar las Nuevas Elecciones Municipales para la Municipalidad Metropolitana de Lima 2013.	0071	GSFP
			0072	OGA
			0073	OGAJ
			0074	GIEE
			0075	GSIE
			0076	OGC
			0077	OGCI
			0078	SG
			0079	JN
			0080	GOECOR-ODPE
			0081	GOECOR
			0082	OGPP
			0083	GGE
			0084	PP
			0085	GSFP
			0086	GOECOR
			0087	GSIE
			0089	OGC
		1.1.4 Organizar las Nuevas Elecciones Municipales de Marzo 2014 (acciones preparatorias)		TODOS LOS ORGANOS
	1.2 Consolidar la votación electrónica en los procesos electorales.	1.2.1 Optimizar soluciones tecnológicas del voto electrónico.	0031	GSIE
	1.3 Modernizar la gestión electoral a través del uso de nuevas tecnologías.	1.3.1 Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.	0008	GOECOR
			0009	OGPP
			0015	GGE
			0020	GIEE
			0035	GOECOR
		1.3.2 Facilitar el ejercicio del derecho al sufragio de los ciudadanos.	0013	OGPP

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013	MNE	ÓRGANO RESPONSABLE
2. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en el país.	2.1 Fortalecer los procesos de democracia interna de las instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil.	2.1.1 Satisfacer la demanda de asistencia técnica electoral de las instituciones públicas, privadas y de las organizaciones de la sociedad civil.	0037	GIEE
	2.2 Promover una cultura electoral democrática, participativa e inclusiva.	2.2.1 Implementar programas de educación electoral que impulsen la participación y el ejercicio democrático.	0028	GIEE
3. Favorecer el fortalecimiento e institucionalidad del sistema de representación política.	3.1 Fortalecer los procesos de democracia interna de las organizaciones políticas.	3.1.1 Aplicar los procedimientos electorales aprobados por Ley, durante la asistencia técnica brindada a las organizaciones políticas por la ONPE	0036	GIEE
		3.1.2 Optimizar el proceso de verificación de firmas presentadas por las organizaciones políticas en proceso de inscripción.	0012	GGE
	3.2 Fortalecer las capacidades de las dirigencias partidarias para el manejo económico-financiero a nivel nacional.	3.2.1 Implementar acciones de capacitación a organizaciones políticas sobre el manejo económico – financiero.	0021	GSFP
		3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.	0017 0018	GSFP GSFP
	3.3 Agilizar el proceso de verificación y control externos de la actividad económica financiera de las organizaciones políticas.	3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.	0033	GSFP
		3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.	0033	GSFP
4. Consolidar la modernización y eficiencia organizacional al servicio de la ciudadanía.	4.1 Afianzar el sistema de gestión de la calidad.	4.1.1 Impulsar la gestión institucional bajo un enfoque de procesos.	0030	OGPP
		4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.	0040 0041	GOECOR SG
	4.2 Fortalecer y ampliar los servicios a nivel desconcentrado.	4.2.2 Ampliar la difusión de la gestión institucional a través de diversos canales	0027	OGC
		4.3.1 Sistematizar información, desarrollar estudios y editar publicaciones electorales.	0032	GIEE
	4.3 Ampliar los espacios para la generación de conocimiento sobre el sistema electoral.	4.4.1 Capacitar al personal de la Entidad y apoyar el bienestar de sus familias.	0005	OGA
		4.4.1 Capacitar al personal de la Entidad y apoyar el bienestar de sus familias.	0001 0002	OGPP JN
	4.4 Brindar adecuado soporte y apoyo a la gestión institucional.	4.4.2 Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.	0003	OGA
			0004	OGAJ
			0006	OGCI
			0007	PP
			0010	OGA
			0011	GSIE
			0043	SG
			0044	OGA

Elaborado: OP

Actualizado: De acuerdo a los MNE aprobados por el MEF.

Nota: Los MNE 0014, 0016, 0019, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0029, 0034, 0038, 0039 y 0042, son actividades presupuestarias electorales creadas pero que no se le asignó financiamiento, dado que se elaboró un único Plan Operativo Electoral para las NEM y 2da. CPR de julio 2013, dado que ambos procesos se realizaron en la misma fecha.

5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2013

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR GENÉRICA DE GASTO Y TIPO DE FUENTES (En Soles)

TIPO DE PRESUPUESTO/GENÉRICA DE GASTO	PIA	Recursos Ordinarios (RO)	Recursos Directamente Recaudados (RDR)	PIM
Presupuesto General	40,822,902.00	28,695,618.00	43,224,828.00	29,320,914.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	13,107,188.00	10,062,300.00	3,045,188.00	13,107,188.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	750,000.00	750,000.00	0.00	750,000.00
2.3 Bienes y Servicios	23,775,862.00	13,625,419.00	14,799,962.00	23,425,581.00
2.5 Otros Gastos	289,151.00	157,281.00	170,151.00	307,432.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,000,701.00	3,317,945.00	25,209,628.00	28,767,573.00
Presupuesto Especial	87,362,883.00	341,256,029.00	0.00	29,320,914.00
Presupuesto Especial (PMA)	87,362,883.00	341,256,029.00	0.00	29,320,914.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	523,200.00	0.00	523,200.00
2.3 Bienes y Servicios	65,930,118.00	68,890,527.00	0.00	68,890,527.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,632,324.00	1,088,529.00	0.00	1,088,529.00
Presupuesto Especial (PMB)	0.00	42,157,414.00	0.00	42,157,414.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	799,380.00	0.00	799,380.00
2.3 Bienes y Servicios	0.00	39,538,858.00	0.00	39,538,858.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0.00	1,819,196.00	0.00	1,819,196.00
Presupuesto Especial (PME)	0.00	108,565,400.00	0.00	108,565,400.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	523,200.00	0.00	523,200.00
2.3 Bienes y Servicios	0.00	66,393,307.00	0.00	66,393,307.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0.00	41,649,893.00	0.00	41,649,893.00
Total General	128,185,785.00	299,951,647.00	43,224,828.00	29,320,914.00

Elaborado: OPPTO

Actualizado: Al 26.09.13.

Como se observa, la ONPE cuenta en el PIM con dos fuentes de financiamiento, para actividades de funcionamiento y electorales, cuyo detalle por genérica de gasto y fuente de financiamiento se presentan en los siguientes cuadros, según la Estructura Funcional Programática.

6. PRESUPUESTO 2013

Cuadro 1
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO Y POR TODA FUENTE
(EN SOLES)

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	SUBDIVISIÓN FUNCIONAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO CONSTITUCIONAL MODIFICADO 2016					
						TODOS TIPOS DE GASTO					
						21	22	23	24	25	TOTAL
03 PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REGISTRO DE CONTINGENCIA	0301 PLANIFICACIÓN GUBERNAMENTAL	030101 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	03010101 PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA	0301	030101	328,324	0	327,810	0	245,371	2,076,023
		03010102 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0301010201 CONFERENCIA NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA	0302	0302	1,246,323	0	489,772	0	27,365	1,827,360
		03010103 ASesoría y Asesoría	0301010301 ASesoría ADMINISTRATIVA	0303	0303	2,496,785	854,808	3,210,774	800,438	22,571,384	39,076,450
		03010104 PROMOCIÓN Y PERFECTAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0301010401 PROMOCIÓN Y PERFECTAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0305	0305	792,247	0	527,177	0	1,319,424	1,836,404
		03010105 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301010501 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0302	0302	0	0	567,170	0	0	567,170
06 JUSTICIA	0601 DEFENSA JUDICIAL	060101 DEFENSA JUDICIAL	06010101 DEFENSA JUDICIAL	0306	0306	448,576	0	283,138	0	1,100	632,714
		060102 DEFENSA JUDICIAL	06010201 DEFENSA JUDICIAL	0307	0307	180,536	0	275,138	0	82,000	457,674
TOTAL AGENTES CENTRALES						3,951,036	854,808	11,263,169	300,438	22,795,034	43,037,201
03 PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REGISTRO DE CONTINGENCIA	0301 PLANIFICACIÓN GUBERNAMENTAL	030101 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	03010101 PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA	0308	030801	0	0	0	0	406,650	406,650
		03010102 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0301010201 CONFERENCIA NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA	0302	030201	0	0	0	0	3,462,002	3,106,502
04 PREVENCIÓN SOCIAL	0401 PREVENCIÓN SOCIAL	040101 PREVENCIÓN SOCIAL	04010101 PREVENCIÓN SOCIAL	0303	0303	0	369,432	0	0	0	369,432
		040102 PREVENCIÓN SOCIAL	04010201 PREVENCIÓN SOCIAL	0304	0304	1,284,470	0	4,706,815	0	1,444,177	7,435,462
		040103 PREVENCIÓN SOCIAL	04010301 PREVENCIÓN SOCIAL	0302	0302	0	0	284,862	0	80,000	364,862
		040104 PREVENCIÓN SOCIAL	04010401 PREVENCIÓN SOCIAL	0303	0303	161,782	0	200,342	0	0	362,124
		040105 PREVENCIÓN SOCIAL	04010501 PREVENCIÓN SOCIAL	0306	0306	103,023	0	1,077,000	0	130,912	1,311,935
		040106 PREVENCIÓN SOCIAL	04010601 PREVENCIÓN SOCIAL	0307	0307	0	0	1,503	0	0	1,503
		040107 PREVENCIÓN SOCIAL	04010701 PREVENCIÓN SOCIAL	0308	0308	0	0	15,503	0	0	15,503
		040108 PREVENCIÓN SOCIAL	04010801 PREVENCIÓN SOCIAL	0302	0302	95,000	0	88,282	0	90,132	273,414
		040109 PREVENCIÓN SOCIAL	04010901 PREVENCIÓN SOCIAL	0307	0307	0	0	37,100	0	0	37,100
		040110 PREVENCIÓN SOCIAL	04011001 PREVENCIÓN SOCIAL	0307	0307	537,277	0	1,889,274	0	36,000	2,422,551
03 PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REGISTRO DE CONTINGENCIA	0301 PLANIFICACIÓN GUBERNAMENTAL	030101 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	03010101 PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA	0309	0309	51,585	0	40,227	0	820,051	871,863
		03010102 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0301010201 CONFERENCIA NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA	0302	0302	0	0	812,883	0	0	812,883
		03010103 ASesoría y Asesoría	0301010301 ASesoría ADMINISTRATIVA	0303	0303	0	0	1,200,000	0	58,000	1,258,000
		03010104 PROMOCIÓN Y PERFECTAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0301010401 PROMOCIÓN Y PERFECTAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0305	0305	0	0	514,280	0	0	514,280
		03010105 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301010501 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0302	0302	638,789	0	724,036	0	35,000	1,397,825
		03010106 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301010601 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0302	0302	1,150,888	0	1,230,000	0	79,870	2,460,758
		03010107 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301010701 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0302	0302	440,382	0	440,000	0	0	880,382
		03010108 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301010801 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0302	0302	0	0	32,000	0	0	32,000
		03010109 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301010901 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0303	0303	0	0	1,889,274	1,000	0	2,889,274
		03010110 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301011001 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	0301	0301	809,000	0	359,616	0	24,000	1,192,616
06 PREVENCIÓN SOCIAL	0601 PREVENCIÓN SOCIAL	060101 PREVENCIÓN SOCIAL	06010101 PREVENCIÓN SOCIAL	0304	0304	538,000	0	27,720	0	87,000	652,720
		060102 PREVENCIÓN SOCIAL	06010201 PREVENCIÓN SOCIAL	0304	0304	0	0	60,000	0	0	60,000

FUNDOS	DIVISION FUNCIONAL	SUBDIVISION FUNCIONAL	FINANCIACION	ANEXO	CÓDIGO	PRESUPUESTO NACIONAL ACUMULADO 2013						TOTAL FONTO FONTO
						FUENTE						
						2.1	2.2	2.3	2.4	2.5		
SE PLANEAMIENTO, OPERATIVA Y PRESUPUESTO DE CONTINGENCIA	COORDINADORA GENERAL	002- EL SECTOR, REFERENCIAS Y CONSULTAS CIUDADANAS	00001 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0001	001	100,770	0	2,101,000	0	74,200	2,276,240	
			00002 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0002	002	31,000	0	85,100	0	0	0	116,100
			00003 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0003	003	90,000	0	18,100,000	0	4,650	0	18,290,650
			00004 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0004	004	82,000	0	13,011,000	0	412,000	0	13,423,000
			00005 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0005	005	80,000	0	41,000	0	0	0	121,000
			00006 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0006	006	42,000	0	82,000	0	19,000	0	143,000
			00007 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0007	007	15,000	0	10,000	0	10,000	0	35,000
			00008 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0008	008	40,000	0	2,000,000	0	0	0	2,040,000
			00009 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0009	009	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00010 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0010	010	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00011 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0011	011	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00012 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0012	012	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00013 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0013	013	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00014 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0014	014	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00015 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0015	015	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00016 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0016	016	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00017 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0017	017	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00018 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0018	018	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00019 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0019	019	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00020 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0020	020	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00021 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0021	021	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00022 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0022	022	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00023 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0023	023	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00024 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0024	024	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00025 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0025	025	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00026 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0026	026	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00027 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0027	027	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00028 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0028	028	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00029 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0029	029	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00030 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0030	030	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00031 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0031	031	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00032 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0032	032	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00033 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0033	033	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00034 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0034	034	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00035 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0035	035	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00036 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0036	036	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00037 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0037	037	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00038 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0038	038	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00039 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0039	039	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
			00040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA EL SECTOR	0040	040	40,000	0	2,000,000	0	13,000	0	2,013,000
TOTAL FONTO						0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	
TOTAL GENERAL						0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	

Elaborado: OPPTO
Actualizado: Al 26.09.13.

Cuadro 2
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO Y POR FUENTE
RECURSOS ORDINARIOS
(EN SOLES)

FUNCIÓN	DISTRITO FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	MME 2013	REDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ORDINARIO 2013					
						RECURSOS ORDINARIOS					
						GENÉRICA DE GASTO					
						01	02	03	04	05	06
05 PLANTEAMIENTO, GESTIÓN Y RESEÑA DE POLÍTICA	05 PLANTEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0505 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL	0505 PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA	0501	CGPP	564,120		807,303			1,371,423
		0506 GESTIÓN	0506 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0502	JH	263,785		126,414			390,199
			0506 PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ALERGO	0503	CGA	1,500,741	354,500	3,380,460	136,291		5,371,992
			0506 ASISTENCIA TÉCNICA	0504	CGAJ	6,888,4		2,411,221			9,299,621
			0506 PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0505	CGA			35,052			35,052
06 EJECUCIÓN	06 EJECUCIÓN GUBERNAMENTAL	0606 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0606 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES	0607	ITP	183,569		14,462			198,031
		TOTAL ACCIONES CENTRALES					4,585,564	354,500	3,416,637	136,291	8,482,992
07 PLANTEAMIENTO, GESTIÓN Y RESEÑA DE POLÍTICA	07 PLANTEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0707 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL	0707 PLANTEAMIENTO DE LAS POLÍTICAS	0701	CGPP						10,000
		0707 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL	0707 PLANTEAMIENTO DE LAS POLÍTICAS	0702	CGPP						1,100,000
08 EJECUCIÓN	08 EJECUCIÓN GUBERNAMENTAL	0808 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0808 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES	0807	ITP						10,000
		0808 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0808 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES	0807	ITP						1,100,000
09 PLANTEAMIENTO, GESTIÓN Y RESEÑA DE POLÍTICA	09 PLANTEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0909 GESTIÓN	0909 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0901	CGPP						10,000
			0909 PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ALERGO	0902	CGA						1,100,000
			0909 ASISTENCIA TÉCNICA	0903	CGAJ						1,100,000
			0909 PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0904	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0905	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0906	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0907	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0908	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0909	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0910	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0911	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0912	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0913	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0914	CGA						1,100,000
			0909 DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS	0915	CGA						1,100,000

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	MFE 2013	RUBRO	REPROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL REPGRAMADO 2013							
						RECURSOS ASIGNADOS							
						CATEGORÍA DE GASTO							
						3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	TOTAL		
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA PARTICIPACIÓN CÍVICA	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CÍVICA	0014 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS COTIZACIONES	0001 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA OPELMA	0040	CGA	100,770		2,112,062		17,020	2,342,792		
			0002 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0040	CGA	51,640		58,108			80,390		
			0003 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE LOGÍSTICA Y OTRAS PARA LA OPELMA	0047	CGO	30,000		1,146,000		4,530	12,580,927		
			0004 COMPUTO DE RESULTADOS PARA LA OPELMA	0048	CGE	50,000		5,041,204		812,676	14,908,600		
			0005 CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA OPELMA	0040	JN	20,400		1,239			73,090		
			0006 CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE FAMILIA SOCIOECONÓMICA PARA LA OPELMA	0050	SG	10,000		67,747		8,815	127,790		
			0007 CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL PARA LA OPELMA	0051	CGO	10,400		19,567		8,807	40,034		
			0008 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0052	CG-P	40,000		22,470		9,720	308,400		
			0009 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	T	8,000		18,442			89,142		
			0010 ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA OPELMA	0054	CGO-COR	50,000		3,079,102			3,009,032		
			0011 PROCESOS DE REGISTRO DE VOTANTES PARA LA OPELMA	0050	CGA	20,000		4,061,110		74,179	5,008,200		
			0012 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPLETACIÓN DE LA OPELMA	0050	CGE	50,000		1,270,274			1,300,604		
			0013 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	CGO			24,830,670			24,830,670		
			0014 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	CGA	117,750		1,850,127		43,547	1,904,414		
			0015 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	CGA	40,000		37,581			180,000		
			0016 ORGANIZACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN Y DEFENSA PARA LA OPELMA	0050	CGO	40,000		2,041,405		192,500	2,930,074		
			0017 COMPLETO DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	CGE	70,000		12,746,007		1,358,146	15,078,227		
			0018 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PARA LA OPELMA	0050	JN	40,000		108,032			163,032		
			0019 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTAL PARA LA OPELMA	0050	SG	60,000		167,607		4,700	263,990		
			0020 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE CONTROL PARA LA OPELMA	0054	CGO	20,000		31,820		8,020	75,730		
			0021 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	CGO	70,000		812,302		61,450	618,090		
			0022 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	JN	10,000		37,731			47,731		
			0023 ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA OPELMA	0057	CGO-COR	72,000		8,061,880		37,078	4,361,078		
			0024 PROCESOS DE REGISTRO DE VOTANTES PARA LA OPELMA	0050	CGE	40,000		2,506,000			2,903,000		
			0025 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPELMA	0050	CGE	20,000		1,366,884			1,444,060		
			0026 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE CONTROL PARA LA OPELMA	0070	CGO-COR			13,367,000			18,367,000		
			0027 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES	0071	SG-P	80,000		18,237		13,000	68,130		
			0028 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0072	CGA	30,700		2,247,025		14,000	2,575,127		
			0029 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0078	CGA	31,680		51,860			103,600		
			0030 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE LA OPELMA Y PARTICIPACIÓN EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0073	SG-P	60,700		472,810			1,308,010		
			0031 COMPLETO DE RECURSOS EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0076	USL	62,700		13,608,500		204,528	18,363,708		
			0032 COMPLETO DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN Y DEFENSA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0076	USL	80,000		18,201,274		203,200	19,411,640		
			0033 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE CONTROL DE LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0077	CGO	58,480		20,000		3,000	42,110		
			0034 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0078	SG	40,000		222,010			287,010		
			0035 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0078	JN	80,000		2,581,010			264,710		
			0036 COMPLETO DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0080	CGO-COR			28,603,878			29,003,070		
			0037 ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0081	CGO-COR	62,000		4,173,000			4,298,810		
			0038 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0082	CG-P	40,000		11,000		15,000	408,120		
			0039 PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0083	USL	80,000		5,787,800		47,381	6,577,061		
			0040 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0084	PP	6,000		32,024			37,610		
			0041 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS DE ORGANIZACIONES MUNICIPALES	0085	CGO	20,000		32,024			37,610		
			0042 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0086	CGO-COR			1,405,040		40,385,170	41,790,210		
			0043 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0087	CGE			34,441			34,441		
			0044 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	0088	CGO			403,000			403,000		
TOTAL APROX						7,300,000	368,432	184,271,338	1,000	48,075,988	210,806,140		
TOTAL GENERAL \$:						11,807,780	730,000	180,416,111	137,200	40,075,983	249,321,710		

Elaborado: OPPTO
Actualizado: Al 26.09.13

Cuadro 3
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO Y POR FUENTE
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
(EN SOLES)

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD	MNE 2013	RESC	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CORRIENTE 2013				
						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
						GENÉRICA DE GASTO				
						21	22	23	24	TOTAL 2013
05 PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	001 PLANIFICACIÓN GOBIERNAMENTAL	0033 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL	0072 PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	0001	OGP	229,204	620,000		246,071	1,101,275
		0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0070 CONDUCCIÓN DE LINEAS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	0002	JR	285,850	283,853		87,935	647,493
		0008 ASesoramiento Y Apoyo	0006 SECCIÓN ADMINISTRATIVA	0003	OGA	505,444	4,020,314	170,151	22,571,931	28,117,840
		0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0002 ASesoramiento DE NATURALEZA JURÍDICA	0004	OGA	173,665	327,251		31,003	631,919
		0012 CONTROL INTERNO	0002 SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0005	OGA		551,126			654,126
06 JUSTICIA	019 SEGURIDAD JURÍDICA	0006 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	0002 SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0006	OGI	125,642	119,102		10,000	287,104
TOTAL ACCIONES CENTRALES						1,332,750	6,082,352	170,151	22,594,033	31,423,676
08 PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	012 IDENTIDAD Y CIUDADANÍA	0024 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIUDADANAS	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0006	GCEOR					0
		0024 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIUDADANAS	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0006	GCEP					0
24 PREVISIÓN SOCIAL	002 PREVISIÓN SOCIAL	0010 SISTEMAS DE PENSIONES	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0010	OGA					0
		0010 SISTEMAS DE PENSIONES	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0011	OSI	287,513	1,352,777		1,444,177	3,083,467
08 PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 INFORMACIÓN PÚBLICA	0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0012	OSI		104,600		26,000	124,600
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0013	OSI	47,425	125,170			172,595
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0014	OSI	177,189	339,466		139,872	756,527
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0017	OSI					0
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0018	OSI		6,000			5,000
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0020	GLI	25,129	186,200		36,102	247,431
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0021	OSI		35,605			35,605
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0022	OSI	205,328	341,627		85,000	1,191,855
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0023	OSI	24,503	207,095		370,891	582,379
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0024	OSI		166,546			166,546
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0025	OSI		1,457,820		59,000	1,516,820
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0026	OSI	187,340	62,880			250,220
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0027	OSI					0
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0028	OSI	121,394	452,255		85,000	1,101,275
		0001 INFORMACIÓN PÚBLICA	0002 ATENDER A LOS OBREROS Y TRABAJADORES	0029	OSI	272,392	105,000		70,000	447,392
08 PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	012 IDENTIDAD Y CIUDADANÍA	0024 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIUDADANAS	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0029	GCEP					0
		0024 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIUDADANAS	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0030	GCEP					0
		0024 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIUDADANAS	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0031	GCEP					0
		0024 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIUDADANAS	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0032	GCEP					0
08 PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	008 GESTIÓN	0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0033	GCEP					0
		0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0034	SG	121,306	649,228		28,012	499,049
		0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0035	SG	11,813	45,000		97,385	196,701
		0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0002 PLANTEAMIENTO (QUE CADA CADA UNO)	0036	OGA		52,299			52,299

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	UNIDAD FUNCIONAL	FINALIDAD	MSE 2013	RESP.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2013						
						RECURSOS DIRECTAMENTE ASIGNADOS						
						CATEGORÍA DE GASTO						
						2.1	2.2	2.3	2.4	TOTAL REG.		
COPLANEARMENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	012 DEFENSIVIDAD Y CALIDAD	002 ELECCIONES, REFERENDOS Y CONSULTAS CIOADANAS	00001 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERATIVA	0045	OGA						0	
			00002 ASISTENCIA GENERAL PARA LA OPERATIVA	0046	OGAJ							0
			00003 CONDUCCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL CASERO Y DIFUSIÓN PARA LA OPERATIVA	0047	OGC							0
			00004 CONTROL Y RESULTADOS PARA LA OPERATIVA	0048	OGC							0
			00005 CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA OPERATIVA	0049	JN							0
			00006 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO PARA LA OPERATIVA	0050	SG							0
			00007 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL PARA LA OPERATIVA	0051	OGC							0
			00008 PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LA OPERATIVA	0052	OGFP							0
			00009 ACCIONES DE DEFENSA JURIDICA PARA LA OPERATIVA	0053	PP							0
			00010 GESTIÓN DE LA DEFENSA JURIDICA PARA LA OPERATIVA	0054	OGCOR							0
			00011 PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA LA OPERATIVA	0055	OGC							0
			00012 PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA LA OPERATIVA	0056	OGC							0
			00013 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LA OPERATIVA	0057	OGCOR							0
			00014 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LA OPERATIVA	0058	OGA							0
			00015 ASISTENTE LEGAL PARA LA OPERATIVA	0059	OGAJ							0
			00016 CONDUCCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL CASERO Y DIFUSIÓN PARA LA OPERATIVA	0060	OGC							0
			00017 COMPUTO DE RESULTADOS PARA LA OPERATIVA	0061	OGC							0
			00018 CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA OPERATIVA	0062	JN							0
			00019 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO PARA LA OPERATIVA	0063	SG							0
			00020 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL PARA LA OPERATIVA	0064	OGC							0
			00021 PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LA OPERATIVA	0065	OGFP							0
			00022 ACCIONES DE DEFENSA JURIDICA PARA LA OPERATIVA	0066	PP							0
			00023 ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA OPERATIVA	0067	OGCOR							0
			00024 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA LA OPERATIVA	0068	OGC							0
			00025 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LA OPERATIVA	0069	OGC							0
			00026 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LA OPERATIVA	0070	OGCOR							0
			00027 VERIFICACIÓN Y CONTROL DE FIANZAS DE ORGANIZACIONES POLITICAS PARA LA OPERATIVA	0071	OGFP							0
			00028 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LA OPERATIVA	0072	OGA							0
			00029 ASISTENTE LEGAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0073	OGAJ							0
			00030 PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL ELECTORAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0074	OGC							0
			00031 COMPUTO DE RESULTADOS EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0075	OGC							0
			00032 ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0076	OGC							0
			00033 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0077	OGC							0
			00034 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0078	SG							0
			00035 CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0079	JN							0
			00036 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0080	OGCOR							0
			00037 ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0081	OGCOR							0
			00038 PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0082	OGFP							0
			00039 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0083	OGC							0
			00040 ACCIONES DE DEFENSA JURIDICA EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0084	PP							0
			00041 VERIFICACIÓN Y CONTROL DE FIANZAS DE ORGANIZACIONES POLITICAS EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0085	OGFP							0
			00042 PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL ELECTORAL EN LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0086	OGCOR							0
			00043 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0087	OGC							0
			00044 SERVICIO DE ASISTENTES DE TRAMITE PARA LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES	0088	OGA							0
TOTAL APROP.						1,628,049	7,917,000	0	2,223,660	11,764,254		
TOTAL GENERAL S/						3,046,208	14,799,002	170,141	25,208,620	43,224,029		

Elaborado: OPPTO
Actualizado: Al 26.09.13.

7. ACTIVIDADES, TAREAS, METAS FÍSICAS POR ÓRGANO (FUNCIONAMIENTO)

CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS - POR REPROGRAMADO ONPE 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA												TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	
0001	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	70	5	4	3	4	15	2	3	9	2	3	8	5	30
0002	SECRETARÍA GENERAL - SG	40	2	4	1	3	2	5	1	3	2	7	3	8	40
0003	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	147	28	6	11	20	9	5	3	21	6	5	21	8	147
0004	OFICINA GENERAL DE ASesorIA JURÍDICA - OGAJ	38	3	3	1	4	6	1	1	4	7	2	5	3	38
0005	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	6	1	0	0	1	0	0	2	1	0	0	1	0	6
0006	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	68	8	2	5	4	7	4	5	11	1	4	5	7	68
0007	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	70	3	5	4	6	8	4	1	9	4	5	6	8	70
0008	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	406,833.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
0009	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0010	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0011	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0012	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	105	15	4	2	14	6	4	3	14	4	7	14	7	105
0013	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	8	3	0	2	3	0	0	0	3	1	0	0	0	8
0014	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	332,124.00	6	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6
0015	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	294,736.00	6	0	2	3	6	5	0	6	2	4	8	2	30
0016	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	1,500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0017	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	15,700.00	8	1	0	0	1	0	0	1	0	1	3	1	14
0018	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	430,171.00	8	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
0019	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	27,108.00	9	0	0	0	2	2	1	0	0	1	1	1	14
0020	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	2,225,216.00	96	3	5	5	12	10	6	13	6	3	14	0	146
0021	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	18,079.00	18	0	1	1	2	2	2	5	1	2	1	1	28
0022	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	213,182.00	7	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	7
0023	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	7,792,636.00	16	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	16
0024	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	1,132,580.00	36	1	2	2	3	1	6	4	1	2	4	7	56
0025	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	2,247,111.00	29	3	2	1	1	4	0	5	2	3	3	4	58
0026	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	2,431,882.00	19	1	2	0	3	1	5	0	0	0	1	0	28
0027	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	800,708.00	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
0028	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	82,200.00	15	0	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	28
0029	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	2,445,378.00	46	5	1	2	6	3	7	13	6	2	2	3	76
0030	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	598,520.00	52	9	7	8	0	1	7	3	7	8	9	6	100
0031	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	644,304.00	46	3	4	2	10	4	5	4	12	4	16	3	100
0032	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	40,789.00	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
0033	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	2,431,882.00	19	1	2	0	3	1	5	0	0	0	1	0	28
0034	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	800,708.00	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
0035	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	82,200.00	15	0	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	28
0036	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	2,445,378.00	46	5	1	2	6	3	7	13	6	2	2	3	76
0037	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	598,520.00	52	9	7	8	0	1	7	3	7	8	9	6	100
0038	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	644,304.00	46	3	4	2	10	4	5	4	12	4	16	3	100
0039	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GSEP	40,789.00	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Tipo de Actividad:

AC : Acción central

APNOT: Asignación presupuestaria que no resulta en producto

7.1 JEFATURA NACIONAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Jefatura Nacional es el máximo órgano de la ONPE y tiene a su cargo definir la política institucional, planificar, dirigir y supervisar las acciones necesarias para la gestión institucional; así como el desarrollo de los procesos electorales, de referéndum y otras consultas populares, de conformidad con el marco legal y constitucional vigente; orientada siempre a consolidar la excelencia institucional en el cumplimiento de sus funciones y promoviendo la constante superación de los estándares de calidad internacionales en la realización de los procesos electorales, consultas populares y de referéndum.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Dirigir la organización, ejecución y evaluación de procesos electorales óptimos y transparentes garantizando la participación de los ciudadanos en forma libre y consciente.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Jefatura Nacional es responsable de ejecutar la siguiente actividad:

MNE	0002
ACTIVIDAD	5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
PIM	S/. 1,827,093.00
Total metas físicas	40

4.4.2. Gestionar el qué hacer institucional orientado a la mejora de resultados.

TAREAS SUBTAREAS	CANTIDAD DE RECURSOS	PORCENTAJE ALLOCACIÓN	ÁREAS FISCALES PROGRAMACIONALES	Ejec.	Fav.	Mov.	Abc.	Desy	Sun.	Trám.	Id.	Adm.	Sol.	Coop.	Nuev.	De.	Ot. Inicia.	TOTAL ANUAL
Tarea Nº 1: Conflicto de intereses y orientación de la gestión institucional		60%	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1
Subtarea 1.1: Conducción y orientación de la gestión institucional	Acción	50%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Subtarea 1.2: Velar por el cumplimiento de normas legales y normas internas a través de los procedimientos de destino de recursos administrativos.	Reporte	10%	3							1			1			1	1	2
Tarea Nº 2: Aprobación de Planes y presupuesto para la realización de actividades institucionales		40%	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Subtarea 2.1: Aprobar planes y presupuesto para la realización de actividades institucionales	Resolución	5%	5	1	1					1			1		1	2	1	6
Subtarea 2.2: Aprobar directivas y otros	Reporte	5%	2							1			1			1	1	2
Tarea Nº 3: Implementación de convenios de cooperación		5%	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Subtarea 3.1: Suscripción de convenios de cooperación.	Reporte	5%	2							1			1			1	1	2
Tarea Nº 4: Realización de observación		25%	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Subtarea 4.1: Participación en foros nacionales e internacionales	Reporte	15%	2							1			1			1	1	2
Subtarea 4.2: Participación como invitado en sesiones de Observación.	Reporte	10%	2							1			1			1	1	2



ONPE

Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

Año: 2013
 JEFATURA NACIONAL - JN
 ACCIÓN CENTRAL
 5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
 0002
 \$/. 1,827,093
 40
 4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.

Año: 2013
 JEFATURA NACIONAL - JN
 ACCIÓN CENTRAL
 5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
 0002
 \$/. 1,827,093
 40
 4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.

Objetivos Institucionales 2013

TAREAS/ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES PROGRAMATICOS	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Nº TOTAL	TOTAL ANUAL
Objetivo 5.1: Formulación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013, por órgano	Documento	1													1	1
Subtarea 5.2: Evaluación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento															
Subtarea 5.3: Evaluación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades 2013 marzo por órgano	Documento															
Subtarea 5.4: Formulación del Plan de ERM 2014 por órgano	Documento															
Subtarea 5.5: Evaluación anual de plan de actividades (POI) por órgano 2012	Documento															
Subtarea 5.6: Evaluación trimestral de plan de actividades (POI) por órgano 2013	Documento															
Subtarea 5.7: Formulación de plan de actividades y metas físicas por órgano 2014	Documento															
Subtarea 5.8: Formulación del presupuesto por órgano 2014	Documento															
Subtarea 5.9: Elaboración de cuadro de necesidades	Documento															
Subtarea 5.10: Formulación del Plan Operativo Financiero de las Nuevas Elecciones Municipales Noviembre 2013, por órgano	Documento															
TOTAL																

7.2 SECRETARIA GENERAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Secretaría General es un órgano de la Alta Dirección que depende de la Jefatura Nacional, es la máxima autoridad administrativa de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los demás órganos de la Institución. Asimismo, se encarga de dirigir, organizar y supervisar la administración del Sistema Único de Trámite Documentario y del Sistema de Archivo Central, de expedir las constancias de sufragio y asistencia al cargo de miembro de mesa y los formatos que integran el kit electoral, orientando a los ciudadanos que lo solicitan; así como de coordinar con las autoridades competentes las acciones destinadas a garantizar la seguridad ciudadana durante los procesos electorales.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Brindar información sobre la gestión institucional.
- Ingresar, distribuir y despachar la documentación institucional.
- Archivar y custodiar la información institucional.
- Orientar a los ciudadanos para el uso de los formatos del kit electoral y requisitos para su presentación.
- Orientar en materia de seguridad electoral durante los procesos electorales.
- Brindar información al ciudadano sobre su participación en los procesos electorales (constancias).
- Realizar búsquedas de documentos e información, en el acervo documental, que custodia el Archivo Central.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Secretaría General es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0041
ACTIVIDAD	5.002315 TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL
OOI 2013 al que contribuye	4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 936,620.00
Total metas físicas	92

MNE	0043
ACTIVIDAD	5.003662 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO CENTRAL
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 844,904.00
Total metas físicas	52

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

Año: 2013

Órgano responsable: SECRETARIA GENERAL - SG

Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Actividad: S.002315 TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL

Minimónico: 70041

Presupuesto: S/. 936,620

Total metas físicas: 92

Objetivos Institucionales 2013: 4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.

UNIDADES DE MEDIDA	POB. OBJETIVO	MEJORA	MEJORA FISICA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	IV TOTAL	TOTAL ANUAL
Subárea 1.1: Recopilación de listas de adherentes de organizaciones políticas para su verificación	Reporte	6%		1			1	1	1	1	1					6	6
Subárea 2.1: Entrega de constancia de miembros de mesa y de sufragio	Acción	10%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
Subárea 2.2: Atención de consultas sobre la verificación de electores y demás servicios que brinda la institución.	Acción	20%	32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	20
Subárea 2.3: Venta de kits electorales	Acción	10%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
Subárea 2.4: Administración del Trámite Documentario	Acción	13%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13
Subárea 2.5: Administración del Asenso Documentario	Acción	13%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13
Subárea 2.6: Elaboración y remisión del Informe de Evaluación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos 2012 al ACN	Documento	4%	1	1												4	4
Subárea 2.7: Procesamiento de solicitudes de transferencias de documentos al Archivo Central	Reporte	25%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
Subárea 2.8: Elaboración y aprobación del Plan Anual de Archivo Institucional	Plan	4%	1	1												4	4

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO													
2013 SECRETARIA GENERAL - SG * ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO 5.002315 TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL 0041 Presupuesto: S/. 938,629 92 4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.													
Subárea	Proyecto	Objetivo	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Subárea 3.1: Formulación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano.	Documento												
Subárea 3.2: Evaluación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano.	Documento												
Subárea 3.3: Evaluación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano.	Documento												
Subárea 3.4: Formulación del Plan de ERM 2014 por órgano.	Documento												
Subárea 3.5: Evaluación anual de plan de actividades (POI) por órgano 2012.	Documento												
Subárea 3.6: Evaluación trimestral de plan de actividades (POI) por órgano 2013.	Documento												
Subárea 3.7: Formulación de plan de actividades y metas físicas por órgano 2014.	Documento												
Subárea 3.8: Formulación del presupuesto por órgano 2014.	Documento												
Subárea 3.9: Elaboración de cuadro de necesidades.	Documento												
Subárea 3.10: Formulación del Plan Operativo Electoral de las Nuevas Elecciones Municipales Noviembre 2013, por órgano	Documento												
TOTAL													

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

Año:	2013
Órgano responsable:	SECRETARÍA GENERAL - SG
Tipo de programación:	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Actividad:	5.003662 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO CENTRAL
Mémembrico:	5043
Presupuesto:	\$/. 844,904
Total metas físicas:	48
Objetivos Institucionales 2013	4.4.2. Gestionar el quehacer Institucional orientado a la mejora de resulta

UNIDAD DE MEDIDA	ESCALA DE CALIFICACION	METAS FISICAS PROGRAMADAS	EXE	FEA	MA	PRO	GO	VAL	CON	TRIS	SG	MEI	SES	ITEMS	DET	VAL	DE	TOTAL ANUAL
Trámites y Subterfugios	30%	12	3	1	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	12
Subtarea 1.1: Coordinadores con los organismos del Sistema Electoral	28%	12	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	12
Trámites y Subterfugios	7%	36	3	1	1	1	3	4	3	10	3	2	3	11	2	4	3	36
Subtarea 2.1: Coordinación y seguimiento de la marcha administrativa de la institución	15%	4		1		1		1		1		1		1		1		4
Subtarea 2.2: Aprobación de la modificación presupuestaria mensual 2012	13%	12	1	1	1	2	1	1	1		1	1	1	2	1	1	1	12
Subtarea 2.3: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones-PAC y sus modificaciones	15%	8	1	1		2	1	1	1	2	1	1		2	1			8
Subtarea 2.4: Prestar y coordinar la gestión del Comité de Seguridad de la Información.	8%	3				2	1	1	1	1	1	1	1	2		1		3
Subtarea 2.5: Prestar y coordinar las reuniones relacionadas con la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.	8%	2				4				2	1			1		1		2
Subtarea 2.6: Prestar y coordinar la gestión del Comité de Normas de Control Interno	8%	4				4				2				4		1		4
Subtarea 2.7: Prestar y coordinar la gestión del Comité de Dirección de Simplificación Administrativa.	8%	3				1				2			1	1		1		3
TOTAL	100%	15	11	3	12	29	4	15	1	13	1	9	9	14	9	15	9	141



7.3 OFICINA GENERAL DE CONTROL INSTITUCIONAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Oficina General de Control Institucional depende jerárquicamente de la Jefatura Nacional y funcionalmente de la Contraloría General de la República, y se encarga de dirigir, supervisar y evaluar las actividades que le son inherentes de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Realizar acciones y actividades de control sobre los actos y operaciones de la Entidad de acuerdo al Plan Anual de Control.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Oficina General de Control Institucional, Contraloría General de la República y por las Sociedades de Auditoría.
- Atender las denuncias que formulen funcionarios, servidores públicos y ciudadanos sobre actos u operaciones de la entidad, otorgándoles el trámite que corresponda.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Oficina General de Control Institucional es responsable de ejecutar la siguiente actividad:

MNE	0006
ACTIVIDAD	5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
PIM	S/. 696,969.00
Total metas físicas	66

2013
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OOCI
ACCION CENTRAL
5.00006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
MUR
\$1.838,963
66

4.4.4.2. Gestionar el que hacer institucional orientado a la mejora de resultados.

[illegible]

7.4 PROCURADURÍA PÚBLICA

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Procuraduría Pública es la encargada de representar y defender los derechos e intereses de la ONPE, ante los órganos jurisdiccionales y administrativos, conforme a lo previsto en la Constitución Política, normas del Sistema de Defensa Jurídica del Estado y la legislación vigente.

Depende funcionalmente del Consejo de Defensa Jurídica del Estado y administrativamente de la Jefatura Nacional de la ONPE.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Atender con efectividad la defensa de los intereses de la Institución.
- Defensa judicial: La defensa que realiza la Procuraduría Pública, es desde la investigación que se efectúa a nivel Policial – Fiscalía, para los casos penales, y en los demás casos (como los procesos civiles, laborales, constitucionales, procesos contenciosos administrativos), se efectúa en todos los órganos jurisdiccionales.
- Defensa extrajudicial: Esta defensa es previa a la judicial como son las conciliaciones extrajudiciales, arbitrajes y procesos administrativos ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Procuraduría Pública es responsable de ejecutar la siguiente actividad:

MNE	0007
ACTIVIDAD	5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
PIM	S/. 482,640.00
Total metas físicas	70

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

20113
PROCURADURÍA PÚBLICA - PP
ACCIÓN CENTRAL
6.000107 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO
00007
SI/ 482,640
70

Objetivos Institucionales 2013

[illegible]

7.5 OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Oficina General de Asesoría Jurídica es un órgano dependiente de la Jefatura nacional y brinda asesoramiento jurídico y legal a la Institución.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Asesorar para que las actuaciones administrativas de la entidad se desarrollen conforme a la normativa vigente.
- Brindar asesoría en materia electoral a organizaciones políticas, instituciones públicas y a la ciudadanía en general.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Oficina General de Asesoría Jurídica es responsable de ejecutar la siguiente actividad:

MNE	0004
ACTIVIDAD	5.000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
PIM	S/. 1,350,924.00
Total metas físicas	36

2013
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA - OGAJ
ACCIÓN CENTRAL
5.000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO
0004

Si: 1,350,924

82

4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.

Objetivos Insuficientes 2013

[illegible]

4.4.2 Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.

32

7.6 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto se encarga de coordinar y conducir los procesos de planificación, presupuesto, estadística y racionalización, así como dirigir, orientar y programar la cooperación técnica internacional y ejercer las funciones de la Oficina de Programación de Inversiones ante el Sistema Nacional de Inversión Pública, de conformidad con las normas que regulan su accionar.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Asesorar en los procesos de planificación, presupuesto y estadística institucional.
- Asesorar en la formulación de proyectos de cooperación y canalizar y gestionar su financiamiento.
- Otorgar la viabilidad de los proyectos de inversión pública del sector.
- Orientar el proceso de racionalización para una adecuada gestión institucional.
- Conformar mesas de sufragio en centros poblados.
- Producir cartografía electoral.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0001
ACTIVIDAD	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
PIM	S/. 2,075,905.00
Total metas físicas	70

MNE	0009
ACTIVIDAD	6000010 ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OOI 2013 al que contribuye	1.3.1. Fortalecer las técnicas y metodologías electorales
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 3,109,582
Total metas físicas	4

MNE	0013
ACTIVIDAD	5.001788 ACCESIBILIDAD ELECTORAL
OOI 2013 al que contribuye	1.3.2. Facilitar el ejercicio del derecho al sufragio de los ciudadanos
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 352,124.00
Total metas físicas	8

MNE	0030
ACTIVIDAD	5.002025 GESTIÓN DE LA CALIDAD
OOI 2013 al que contribuye	4.1.1 Impulsar la gestión institucional bajo un enfoque de procesos.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 318,480.00
Total metas físicas	7

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REPROGRAMADO 2013														
Año: 2013 Órgano responsable: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP Tipo de programación: ACCIÓN CENTRAL Actividad: 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Mnemónico: 0001 Presupuesto: S/. 2,075,905 Total metas físicas: 70 Objetivos Institucionales 2013														
Subprograma	Subproyecto	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	De	Por	Por	Por	Por	Por	Por	Por	Por
Subprograma	Subproyecto	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	De	Por	Por	Por	Por	Por	Por	Por	Por
Subprograma 3.1: Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública y cooperación técnica internacional.		Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 3.2: Informe anual de ejecución de proyectos y actividades de cooperación técnica internacional (APCI).		Documento	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 3.3: Actualización del programa multianual de cooperación técnica internacional.		Documento	7%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 3.4: Revisión de la programación del presupuesto multianual de la inversión pública y pago del resumen de ejecución (IDGPI).		Documento	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 3.5: Evaluación de proyectos de inversión pública.		Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 3.6: Formulación de proyectos y actividades de CFI		Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 4.1: Elaboración de Memoria de Gestión (MGO) anual 2012		Documento	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 4.2: Elaboración de la Rendición de Cuentas 2012 y parte de 2013 para Contraloría General de la República.		Documento	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 5.1: Adaptación de normas presupuestarias para su aplicación institucional (conciliación, programación, formulación 2014, evaluación anual 2012, evaluación primer semestre 2013 y conciliación del presupuesto del primer semestre 2013)		Documento	3%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subprograma 5.2: Actualización de instrumentos de gestión (ROF, MOF, CAP, TUPA, Clasificadores de cargos)		Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



A50x:	2013
Órgano responsable:	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP
Tipo de programación:	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Actividad:	60010010 ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Minimónico:	0009
Presupuesto:	S/. 3,109,582
Total metas físicas:	4
Objetivos Institucionales 2013	1.2.2 Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.

[illegible]



Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REPROGRAMADO 2013

2013

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

5.001788 ACCESIBILIDAD ELECTORAL

0013

S/ 352,424

8

1.2.3 Facilitar el ejercicio del derecho al sufragio de los ciudadanos

Objetivos Institucionales 2013

ACTIVIDADES SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE MEDIDA	PODERADO PORCENTAJE	MESES PROGRAMADOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Nº TOTAL	TOTAL ANOS
Subprograma 1.1: Actualización de la Base de Datos de Locales de Votación del SIPE-ONPE de los 15 del Perú	Informe	13%	1													1	1
Subprograma 1.2: Verificación de la actualización de los límites políticos de las circunscripciones electorales.	Informe	14%	1													1	1
Subprograma 1.3: Elaboración de propuestas de zonificación geográfica electoral a nivel provincial (5 provincias).	Informe	13%	1													1	1
Subprograma 2.1: Actualización de sedes de sufragio.	Informe	30%	2													2	2
Subprograma 2.2: Redistribución de elecciones de Lima Metropolitana y Callao a locales de votación cercanos a su domicilio	Informe	30%	2													2	2
TOTAL																4	4

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REPROGRAMADO 2013

2013
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
5.042025 GESTIÓN DE LA CALIDAD

00030

51. 313,480

2.

4.1.1 Impulsar la gestión institucional bajo un enfoque de procesos

7.7 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Oficina General de Administración es un órgano dependiente de la Jefatura Nacional y es responsable del funcionamiento de los sistemas de Tesorería, Contabilidad y Logística; así como de administrar los recursos humanos de la institución, cumpliendo con las disposiciones técnicas y legales que corresponden a los sistemas administrativos.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Atender el desarrollo y bienestar de los recursos humanos de la Institución.
- Atender las solicitudes del personal cesante y jubilado de la Institución.
- Proveer los bienes y servicios que requieren los órganos de la Institución para el cumplimiento de sus funciones.
- Recibir las tasas que se pagan por los servicios que brinda ONPE de acuerdo al TUPA.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Oficina General de Administración es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0003
ACTIVIDAD	5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
Presupuesto	S/. 33,876,493.00
Total metas físicas	147

MNE	0005
ACTIVIDAD	5.000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OOI 2013 al que contribuye	4.4.1. Capacitar al personal de la Entidad y apoyar el bienestar de sus familias.
Tipo de Programación Presupuestaria	AC
Presupuesto	S/. 587,177.00
Total metas físicas	6

MNE	0010
ACTIVIDAD	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
Presupuesto	S/. 398,432.00
Total metas físicas	4



MNE	0044
ACTIVIDAD	5.003693 PREVENCIÓN DE RIESGOS
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
Presupuesto	S/. 53,289.00
Total metas físicas	2



2013
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA
DIRECCIÓN CENTRAL
\$5,000,003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
00003
\$1. 33,876,493
147

4.4.2. Gestionar el nichoactor institucional orientado a la mejora de resultados.

Archives (ms. A.9.2.1.13)

[illegible]

[illegible]

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA
" ACCIÓN CENTRAL
5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2003

Presupuesto:
S/ 33,876,493

147

4.1.2 Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.

Objetivos Institucionales 2013

SUBTAREAS	UNIDAD DE MEDICIÓN	PUNTO DE MEDICIÓN	METAS ESTABLECIDAS	Ene												Total	Porcentaje	Total
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Subtarea 3.4: Elaboración de planillas de remuneraciones, liquidaciones de beneficios, CAS y otros.	Reporte	9%	1	1												1	100%	1
Subtarea 3.5: Atención médica de los beneficiarios.	Reporte	7%	1	1												1	100%	1
Subtarea 3.6: Elaboración del rol de vacaciones 2012.	Informe		1													1	100%	1
Subtarea 4.1: Formulación del Plan de Casos de Emergencia del Mandato de Auxilios y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento		0													0	0%	0
Subtarea 4.2: Evaluación del Plan de Casos de Emergencia del Mandato de Auxilios y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.3: Evaluación del Plan de Casos de Emergencia del Mandato de Auxilios y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.4: Elaboración del Plan de Casos de Emergencia del Mandato de Auxilios y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.5: Evaluación anual de plan de actividades (POA) por órgano 2012.	Documento		0													0	0%	0
Subtarea 4.6: Evaluación de plan de actividades (POA) por órgano 2013.	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.7: Formulación de plan de actividades y otros fines por órgano 2014.	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.8: Formulación del presupuesto por órgano 2014.	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.9: Elaboración de cuadro de necesidades.	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.10: Formulación del Plan Operativo Institucional 2013.	Documento		1													1	100%	1
Subtarea 4.11: Formulación del Plan Operativo Institucional de las Nuevas Elecciones Municipales Noviembre 2013, por órgano	Documento		1													1	100%	1
TOTAL			117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	117	100%	117

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA
ACCION CENTRAL
5.000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
0005
SI. 587,177
6
4.4.1. Capacitar al personal de la Entidad y apoyar el bienestar de sus familias.

Organismo responsable:
Tipo de programación:
Actividad:
Minimónico:
Presupuesto:
Total metas físicas:
Objetivos Institucionales 2013

UNIDAD DE MEDIDA	OBJETIVO DE PROGRAMACION	RECURSOS FISICOS REPROGRAMADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
Tareas 1: Desarrollo de las Personas (anual) 2014.	Documanto	100%														
Subtarea 1.1: Evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas (anual) 2014.	Documanto	20%														
Subtarea 1.2: Evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas (anual) 2013.	Documanto	40%														
Subtarea 1.3: Seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2013.	Reporte	40%	1													
TOTAL		100%	1													





Año: 2013

Órgano responsable: ORGANO GENERAL DE ADMINISTRACION - OGA

Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Actividad: 5.000501 OBLIGACIONES PREVISIONALES

Mnemónico: 0010

Presupuesto: S/. 398,432

Total metas físicas: 4

Objetivos Institucionales 2013

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.

TAREAS SUSTANTIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE EFECTIVIDAD	MEAS PREVISIONALES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	IV TRIM	TOTAL ANUAL
Objetivo 1.1: Gestion de Recursos Humanos		100%		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subtarea 1.1.1: Gestion de recursos humanos y jubilados.	Reporte	100%	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		100%	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

[illegible]

7.8 OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional es un órgano dependiente de la Jefatura Nacional, se encarga de dirigir las actividades de comunicación interna y externa, difundir la información institucional a la ciudadanía y los medios de comunicación; y de las relaciones públicas encaminadas a proyectar la identidad corporativa e imagen institucional; así como de administrar la Biblioteca de la Institución.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Elaboración de notas de prensa e información sobre las actividades institucionales de impacto realizadas por la ONPE y su difusión en los medios de comunicación.
- Actualización de los contenidos de página web institucional, del Portal del Estado Peruano y del Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas.
- Atención permanente a los usuarios (público interno y externo) a través de la biblioteca.
- Atención permanente a las consultas telefónicas y vía correo electrónico institucional.
- Actualización y difusión permanente de la intranet y utilización de redes sociales.
- Realización de eventos informativos a la ciudadanía, a través del ciclo de conferencias: Diálogo Electoral.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Oficina General de Comunicaciones e Imagen Institucional es responsable de ejecutar la siguiente actividad:

MNE	0027
ACTIVIDAD	5.001948 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA
OOI 2013 al que contribuye	4.2.2. Ampliar la difusión de la gestión institucional a través de diversos canales
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 2,225,206.00
Total metas físicas	96

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

Año: 2013
 OGC: OGC
 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 D027: 5.001946 DIFUSION E INFORMACION PUBLICA
 SI: 2.225,208
 98
 4.2.2. Ampliar la difusión de la gestión institucional a través de diversos canales

Objetivos Institucionales:
 4.2.2. Ampliar la difusión de la gestión institucional a través de diversos canales

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS FISICAS	ESTRATEGIAS												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Subtarea: 1.1 Elaboración del boletín "Reporte Elecciones"	Boletín	5%													1
Subtarea: 2.1 Organización y ejecución del ciclo de conferencias de "Diálogo Ciudadano"	Conferencia	10%													1
Subtarea: 3.1 Respuestas a la ciudadanía sobre consultas y pedidos de información vía telefónica	Reporte	7%													1
Subtarea: 4.1 Administración de la biblioteca institucional	Informe	5%													1
Subtarea: 5.1 Publicación en medios escritos de comunicados, convocatorias, resoluciones, declaraciones juradas, avisos, etc.	Reporte	8%													1
Subtarea: 5.2 Apoyo y coordinación de eventos: reuniones, charlas, talleres con ciudadanía, autoridades, con otras instituciones y con los distintos órganos de la institución.	Reporte	10%													1
Subtarea: 5.4 Inicio de la información relacionada a ONPE en los medios de comunicación	Reporte	8%													1
Subtarea: 5.5 Realización audiovisual y registro fotográfico de las actividades institucionales.	Reporte	8%													1
Subtarea: 5.6 Aplicación de encuesta de opinión institucional.	Informe	3%													1

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013
OCC
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
S.001945 DIFUSION E INFORMACIÓN PÚBLICA
0027
SI: 2,225,206
96
4.2.2. Ampliar la difusión de la gestión institucional a través de diversos canales

TEMAS / SUBTEMAS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	METAS PROGRAMADAS	PERIODO												TOTAL ANUAL
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Subtema 5.7: Actualización de información institucional en la página web y en el Portal del Estado Peruano, así como en el Portal Servicios a Ciudadanos y Empresas.	Reporte	8%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Subtema 6.1: Actualización de información de la comunicación electrónica corporativa.	Reporte	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Subtema 6.2: Actualización y administración de Internet.	Reporte	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Subtema 6.3: Organización y ejecución de actividades de integración institucional.	Reporte	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Subtema 7.1: Formulación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento		1													1
Subtema 7.2: Evaluación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades y Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento															1
Subtema 7.3: Evaluación del Plan de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades febrero 2013 por órgano	Documento															1
Subtema 7.4: Formulación del Plan de FRTM 2014 por órgano	Documento															1
Subtema 7.5: Evaluación anual de plan de actividades (POI) por órgano 2012	Documento		1													1
Subtema 7.6: Evaluación trimestral de plan de actividades (POI) por órgano 2013	Documento															1
Subtema 7.7: Formulación de plan de actividades y presupuesto por órgano 2014	Documento															1
Subtema 7.8: Formulación del presupuesto por órgano 2014	Documento															1
Subtema 7.9: Formulación de cuadro de necesidades	Documento															1
Subtema 7.10: Formulación del Plan Operativo Electoral de las Nuevas Elecciones Municipales Noviembre 2013, por órgano	Documento															1
																12

7.9 GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Gerencia de Gestión Electoral depende de la Jefatura Nacional y se encarga de conducir, supervisar y evaluar las actividades de producción, ensamble, despliegue y repliegue del material electoral en el ámbito nacional; así como el acopio y archivo de la documentación electoral generada en cada proceso electoral. Asimismo, está a cargo de la verificación de firmas de las listas de adherentes de los partidos políticos, para la elección de Consejeros al Consejo Nacional de la Magistratura y para los referendos relativos a la conformación de regiones, y otras que disponga la ley.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Verificación del sufragio y la verificación del ejercicio del cargo de miembro de mesa de los ciudadanos en todos los procesos electorales organizados por la ONPE. Información que se encuentra en el archivo electoral de la ONPE.
- Exhibición de documentos electorales para pericias.
- Constancia de verificación de listas de adherentes para la inscripción de organizaciones políticas.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Gerencia de Gestión Electoral es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0012
ACTIVIDAD	5.001277 VERIFICACIÓN DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES
OOI 2013 al que contribuye	3.1.2. Optimizar el proceso de verificación de firmas presentadas por las organizaciones políticas en proceso de inscripción.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 304,252.00
Total metas físicas	8

MNE	0015
ACTIVIDAD	5.001822 ARCHIVO ELECTORAL
OOI 2013 al que contribuye	1.3.1. Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 2,047,794.00
Total metas físicas	58



Objeto:
Órgano responsable:
Tipo de programación:
Actividad:
Memorándico:
Presupuesto:
Total metas físicas:

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013
GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL - GGE
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
5.001277 VERIFICACIÓN DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES
0012
S/. 304,252
8

3.1.2 Optimizar el proceso de verificación de firmas presentadas por las organizaciones políticas en proceso de inscripción.

Objetivos Institucionales 2013

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	UNIDADES DE MEDIDA	FONDO DE VERIFICACIÓN	METAS FISICAS PROGRAMADAS	PERIODO												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Subarea 1.1: Informe de verificación de las listas de adherentes en el trimestre.	Informe	100%	1									1			1	2
Subarea 1.2: Entrenamiento del personal de verificación de Listas de adherentes (interno)	Informe	100%	1						1							1
Subarea 1.3: Entrenamiento del personal de verificación de Listas de adherentes (externo)	Informe	100%	1											1		1
TOTAL																





ONPE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013

GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL - GGE

* ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

5.001822 ARCHIVO ELECTORAL

4015

SI, 2.047,794

82

Presupuestador

Total metas físicas:

Objetivos Institucionales 2013

1.2.2 Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.

TAREAS Y SUBTAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PUNTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIO	METAS FISICAS PROGRAMADAS	PERIODO 2013												TOTAL	ANEXO
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Subtarea 1: Atención a solicitudes de verificación de autenticidad y asistencia al trabajo de miembros de mesa	Informe	12%	1	1												1	1
Subtarea 2: Exhibición de documentos electorales para peritos.	Informe	12%	1													1	1
Subtarea 3: Actualización de la base de datos de electores inscritos en la GSE, por corrección luego de verificación.	Informe	4%	1													1	1
Subtarea 4: Actualización de la base de datos de electores inscritos en la GSE, por corrección luego de verificación.	Informe	4%	1													1	1
Subtarea 5: Organización (2da. Etapa) y Desempeño de la documentación electoral de la Segunda Elección Presidencial 2011. (1.0.000 metas)	Informe	14%	1													1	1
Subtarea 6: Organización (2da. Etapa) y Desempeño de la documentación electoral de la Segunda Elección Presidencial 2011. (1.0.000 metas)	Informe	14%	1													1	1
Subtarea 7: Organización de documentos administrativos de las áreas de la GGE correspondientes al año 2014 para proponer su transferencia al Archivo Central.	Informe	7%	1													1	1
Subtarea 8: Organización de los expedientes de Verificación de Listas de Miembros de los años 2004-2006	Informe	7%	1													1	1
Subtarea 9: Correlación de personal del Archivo Electoral - Externo	Informe	2%	1													1	1
Subtarea 10: Organización de los Sobres Mensaje y Recibo de las Elecciones Regionales, Municipales y Parlamentarias 2010, Elecciones Regionales 2010 Segunda Elección para Presidente y Vicepresidente Regional, Elecciones para Senadores y Parlamentarios 2011, Elecciones Generales 2011 Segunda Elección Presidencial para proponer su eliminación	Informe	2%	1													1	1
Subtarea 11: Organización de expedientes de verificación de Listas de Miembros de diversas procesos electorales 1996-2001, para proponer su transferencia	Informe	2%	1													1	1

7.10 GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Gerencia de Información y Educación Electoral depende de la Jefatura Nacional y contribuye a promover la cultura electoral en el marco de una sociedad democrática. Por lo que se encarga de dirigir las actividades de educación electoral especialmente a los jóvenes que votan por primera vez, mujeres rurales andinas, población andino amazónica y miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales. En el ámbito de la información e investigación, se encarga de desarrollar estudios en materia electoral y de acopiar y sistematizar información electoral de los órganos de la institución, que luego divulga, a través de documentos impresos y en versión digital. En esa misma perspectiva, contribuye a consolidar los procesos de democracia interna de las organizaciones políticas, las instituciones públicas y privadas, y las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de Lima y Callao y emite los lineamientos para prestar estos servicios en el ámbito nacional. Así también, es responsable de conducir durante los procesos electorales, las actividades de capacitación electoral a los trabajadores de la ONPE y personal contratado de las ODPE, y a los actores electorales para el ejercicio del sufragio.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Sesiones de educación electoral en la comunidad educativa.
- Proveer información electoral a los órganos de la institución que lo requieran.
- Desarrollar proyectos de investigación, estudios y actividades académicas en materia electoral.
- Pone a disposición del público interesado publicaciones especializadas en temas electorales.
- Brindar apoyo y asistencia técnica a los partidos políticos, en sus procesos de democracia interna.
- Brindar asistencia técnica en procesos electorales a instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Gerencia de Información y Educación Electoral es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0020
ACTIVIDAD	5.001874 CAPACITACIÓN INHERENTE AL PROCESO ELECTORAL
OOI 2013 al que contribuye	1.3.1. Fortalecer las técnicas y metodologías de capacitación electoral.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 496,110.00
Total metas físicas	8

MNE	0028
ACTIVIDAD	5.001952 EDUCACIÓN ELECTORAL
OOI 2013 al que contribuye	2.2.1. Implementar programas de educación electoral que impulsen la participación y el ejercicio democrático.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 873,628.00
Total metas físicas	18

MNE	0032
ACTIVIDAD	5.002066 INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL
OOI 2013 al que contribuye	4.3.1 Sistematizar Información, desarrollar estudios y editar publicaciones electorales.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
Presupuesto	S/. 1,132,587.00
Total metas físicas	36

MNE	0036
ACTIVIDAD	5.002183 ORGANIZACIONES POLÍTICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA.
OOI 2013 al que contribuye	3.1.1. Aplicar los procedimientos electorales aprobados por Ley, durante la asistencia técnica brindada a las organizaciones políticas por la ONPE
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 883,785.00
Total metas físicas	8

MNE	0037
ACTIVIDAD	5.002164 ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS.
OOI 2013 al que contribuye	2.1.1 Satisfacer la demanda de asistencia técnica electoral de las Instituciones públicas, privadas y de las organizaciones de la sociedad civil.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 52,200.00
Total metas físicas	15

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO													
2013 Órgano responsable: GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL - GIEE Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO Actividad: 5.004874 CAPACITACIÓN INHERENTE AL PROCESO ELECTORAL Mnemónico: 0020 Presupuesto: S/ 496,110 Total metas físicas: 8 Objetivos Institucionales 2013 1.2.2. Fortalecer las técnicas y metodologías de capacitación electoral.													
INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO
INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO
Subárea: 1.1 Formulación del Programa de capacitación de actores electorales para la CPR 2013	Informe	15%	1										
Subárea: 1.2 Formulación del Programa de capacitación de personal ONPE y ONPE para la CPR 2013	Informe	15%	1										
Subárea: 1.3 Evaluación del Programa de capacitación de actores electorales para la CPR 2013	Informe	10%											
Subárea: 1.4 Evaluación del Programa de capacitación de personal ONPE y ONPE para la CPR 2013	Informe	10%											
Subárea: 2.1 Formulación del Programa de capacitación de actores electorales para NEM 2013	Informe	15%	1										
Subárea: 2.2 Formulación del Programa de capacitación de personal ONPE y ONPE para NEM 2013	Informe	15%	1										
Subárea: 2.3 Evaluación del Programa de capacitación de actores electorales para NEM 2013	Informe	10%											
Subárea: 2.4 Evaluación del Programa de capacitación de personal ONPE y ONPE para NEM 2013	Informe	10%											
TOTAL		100%	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

Año: 2013

Órgano responsable: GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL - GIEE

Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Actividad: 5.00195Z EDUCACIÓN ELECTORAL

Unidad: 0028

Presupuesto: S/. 873,626

Objetivos Institucionales 2013

Metas físicas

18

2.2.1. Implementar programas de educación electoral que impulsen la participación y el ejercicio democrático.

TAREAS / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	FONDO DE INICIATIVA	METAS ESTABLECIDAS	PERIODO DE EJECUCIÓN												TOTAL
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Subtarea 1.1: Formulación del Plan de Educación Electoral 2013	Plan	5%	1													1
Subtarea 1.2: Formulación de Programas de Educación Electoral	Informe	4%	1													1
Subtarea 1.3: Actualización de programas de educación electoral (sección educación y grupos prioritarios)	Informe	6%	1													1
Subtarea 1.4: Creación del Plan de Educación Electoral 2013	Informe	4%	1													1
Subtarea 2.1: Actualización y creación de los contenidos, recursos y materiales de educación electoral	Informe	6%	1													1
Subtarea 2.2: Actualización de la plataforma virtual de educación electoral	Informe	5%	1													1
Subtarea 2.3: Elaboración y actualización de recursos educativos y gráficos de la web 2.0	Informe	5%	1													1
Subtarea 2.4: Actualización de las acciones de educación electoral en la página web de la ONPE	Informe	5%	1													1
Subtarea 3.1: Ejecución y monitoreo de programas de educación electoral	Informe	36%	1													1
Subtarea 3.2: Sistematización de las acciones del plan de educación electoral 2012	Informe	10%	1													1
Subtarea 4.1: Sesión para la firma de convenios de educación electoral	Informe	5%	1													1
Subtarea 4.2: Atención de pedidos de educación Electoral	Informe	10%	1													1
																18

cargo responsable;
 título de programación;
 actividad;
 unimónico;
 presupuesto;
 total metas físicas.

3412

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORA - GIEE

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

5.001952 EDUCACIÓN ELECTORAL

04028

Si. 873.628

Total metals H₂CAs:

100

Projective Instructional Systems 2013

2.2.1. Implementar programas de educación electoral que impulsen la participación y el ejercicio democrático.

[illegible]

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO																		
2013																		
GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL - GIEE																		
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO																		
SUM2098 INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL																		
0032																		
SI/ 1,132,587																		
36																		
4.3.1 Sistematizar información, desarrollar estudios y editar publicaciones electorales.																		
UNIDAD DE GESTIÓN	COMPONENTE	INDICADOR	OBJETIVO	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL	
UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS	Subtarea 1.1: Sistematización y gestión «Observatorio de elecciones en Latinoamérica»	Informe	7%	1			1						1				1	
		Documento	6%															
		Informe	5%															
		Subtarea	5%															
		Informe	7%															
	Subtarea 2.1: Propuesta de Proyectos de Estudios Electorales	Informe	9%															
		Informe	15%															
		Informe	6%															
		Informe	8%															
		Informe	7%															
UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS	Subtarea 2.2: Ejecución de estudios	Informe	9%															
		Informe	15%															
		Informe	6%															
		Informe	8%															
		Informe	7%															
	Subtarea 2.3: Propuesta de temas y colaboradores para Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS	Subtarea 2.4: Edición e impresión de Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
	Subtarea 2.5: Edición e impresión de Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS	Subtarea 2.6: Edición e impresión de Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
	Subtarea 2.7: Edición e impresión de Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS	Subtarea 2.8: Edición e impresión de Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
	Subtarea 2.9: Edición e impresión de Revista Electoral	Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															
		Informe	7%															

2013
GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL - GIEE
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
5.002065 INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL

0032
SI. 1, 132, 587^y
36
4.3.1 Sistematizar información, desarrollar estudios y editar publicaciones electorales.

[illegible]



Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

Año: 2013
 Órgano responsable: GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL - GIEE
 Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 Actividad: 5.002163 ORGANIZACIONES POLÍTICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA.
 Muestreo: 10036
 Presupuesto: S/. 883,785
 Total metas físicas: 8
 Objetivos Institucionales 2013

3.1.1. Aplicar los procedimientos electorales aprobados por Ley, durante la asistencia técnica brindada a las organizaciones políticas por la ONPE.

UNIDAD DE MEDIDA	POUNTE	RESUMEN	DESARROLLO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Personas beneficiarias en los procesos electorales	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas
Subtarea 1.1: Asesoría en el proceso de la elección institucional de las organizaciones políticas.	Informe	40%	1													1
Subtarea 1.2: Asesoría y apoyo en la organización y ejecución de los procesos electorales.	Informe	40%														1
Subtarea 1.3: Eventos con partidos políticos en maltrato electoral	Informe	20%														1
TOTAL		100%	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO																	
2013																	
Órgano responsable: GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL - GIEE																	
Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO																	
Actividad: 5.002164 ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS.																	
Memorístico: 0037																	
Presupuesto: S/. 52,200																	
Total metas físicas: 15																	
Objetivos Institucionales 2013																	
TAREAS / SUBTAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MT. TRIM.	TOTAL ANUAL
Tarea 1: Ejecución de los procesos electorales de las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que desarrollan procesos electorales democráticos.		75%	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Subtarea 1.1: Asesoría y apoyo en la organización de los procesos electorales.	Informe	80%	8	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	11
Subtarea 1.2: Gestión para la firma de convenios de asistencia electoral.	Informe	15%	2						1	1				1		1	2
Subtarea 1.3: Dilución del uso del Sistema de VEMP en las asistencias técnicas solicitadas.	Informe	20%	5									1			1	1	3
TOTAL		100%	15	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	15

7.11 GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios depende de la Jefatura Nacional y se encarga de efectuar la verificación y control externos de la actividad económico-financiera de los partidos políticos. Asimismo, está a cargo de la determinación del tiempo disponible para cada partido político en la franja electoral y la asignación correspondiente de los espacios en radio y televisión en periodo no electoral.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Verificación y control externos de las Finanzas Partidarias.
- Orientación y capacitación a Partidos Políticos.
- Publicación de la Información Financiera de los Partidos Políticos.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

	MNE	0017
	ACTIVIDAD	5.001826 ASIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO
	OOI 2013 al que contribuye	3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.
	Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
	PIM	S/. 1,500
	Total metas físicas	1
	MNE	0018
	ACTIVIDAD	5.001827 ASIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO INDIRECTO
	OOI 2013 al que contribuye	3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.
	Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
	PIM	S/. 15,500
	Total metas físicas	8

MNE	0021
ACTIVIDAD	5.001878 CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS SOBRE FINANZAS PARTIDARIAS
OOI 2013 al que contribuye	3.2.1 Implementar acciones de capacitación a organizaciones políticas sobre el manejo económico – financiero.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 37,185.00
Total metas físicas	9

MNE	0033
ACTIVIDAD	5.002068 INFORMES TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS
OOI 2013 al que contribuye	3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 1,297,777.00
Total metas físicas	29

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO																
2013																
GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS - GSFP																
* ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO																
5.001826 ASIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO																
0017																
Presupuesto: S/. 1,500																
1																
3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.																
Objetivos Institucionales 2013																
TAREAS Y SUBTAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	IV TOTAL ANUAL
Tarea 1: Asignación presupuestaria y supervisión del financiamiento público directo	100%															1
Sub tarea 1.1: Reunión de trabajo con los órganos de la ONPE, para el análisis de los parámetros de distribución y proyección de mecanismos de verificación y control del financiamiento Público Directo	Informe	100%	1										1			1
TOTAL		100%	1													1

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO														
2013 GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS - GSFP ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO 5.001827 ASIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO INDIRECTO 0016 S/. 15,500 8														
3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas.														
TAREAS/ SUBTAREAS	UNIDADES DE MEDIDA	FONDO PRESUPUESTARIO	RECURSOS ASIGNADOS	REC. ELEC.	REC. MEX.	REC. TERC.	REC. OTRO	REC. MON.	REC. FOM.	REC. TERC.	REC. OTRO	REC. MON.	REC. FOM.	REC. TERC.
Plan de trabajo y cronograma de actividades		100%												
Subtarea 1.1: Coordinación con los partidos políticos para la acreditación de los representantes autorizados para entregar los materiales a difundir en los medios de comunicación	Reporte	10%												
Subtarea 1.2: Surto del orden de aparición de partidos políticos con derecho al espacio no electoral	Acta de surto	45%												
Subtarea 2: Supervisión de la transmisión de los espacios no electorales de acuerdo al cronograma aprobado	Reporte	15%												
Subtarea 2.1: Coordinación con los partidos políticos para la programación de los espacios	Reporte	15%												
Subtarea 2.2: Supervisión de la transmisión de los espacios no electorales de acuerdo al cronograma aprobado	Informe	15%												
Subtarea 3: Plan de trabajo para sistematizar la información sobre la aplicación de la franja electoral para Elecciones Regionales 2014	Informe	15%												
Total														

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTICIPATIVOS - GSEF

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

5.001878 CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS SOBRE FINANZAS PARTIDARIAS

581.26.85
5021

2000

10

3.2.1 Implementar acciones de capacitación a organizaciones políticas sobre el manejo económico – financiero.



Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

then

no response:

Tip de programación:

Further down.

[illegible]

செய்து கொடுக்கப்படுகிறது.

total value of sales:

Objetivos Institucionales 2012:

3.3.1 Fortalecer los mecanismos que permiten la transparencia de las actividades económicas - financieras de las organizaciones políticas.



Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013
GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTICIDARIOS - GSFP
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
5.002068 INFORMES TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS
0033
SI: 1,297,777
29
3.3.1 Fortalecer las necesidades que permitan la transparencia de las actividades económico - financiera de las organizaciones políticas

Organismo responsable:
Tipo de programación:
Actividad:
Membrando:
Presupuesto:
Total metas físicas:
Objetivos Institucionales 2012:

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	UNIDADES DE MEDIDA	FONDOS FONDS	METAS FÍSICAS PROGRAMADAS												IV TRIM	V TRIM	VI TRIM	VII TRIM	VIII TRIM	ANUAL	TOTAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC							
Sub tarea 2.4: Evaluación de informes de verificación y control de la Información Financiera Anual 2012 de los municipios regionales.	Informe	1%																			
Sub tarea 2.5: Visitas de evaluación a las QRC para monitorear las actividades de verificación y control a nivel regional.	Informe	3%																			
Sub tarea 3.1: Formulación del Plan de Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento																				
Sub tarea 3.2: Evaluación del Plan de Nuevas Elecciones Municipales Julio 2013 por órgano	Documento																				
Sub tarea 3.3: Formulación del Plan de ERM 2014 por órgano	Documento																				
Sub tarea 3.4: Evaluación anual de plan de actividades (PA) por órgano 2012	Documento																				
Sub tarea 3.5: Evaluación trimestral de planes operativos por órgano 2013	Documento																				
Sub tarea 3.6: Formulación de plan de actividades y metas físicas por órgano 2014	Documento																				
Sub tarea 3.7: Formulación del presupuesto por órgano 2014	Documento																				
Sub tarea 3.8: Historial de cuadro de necesidades	Documento																				
Sub tarea 3.9: Formulación del Plan Operativo Institucional de las Nuevas Elecciones Municipales Noviembre 2013 por órgano	Documento																				
TOTAL		100%																			

7.12 GERENCIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA ELECTORAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Gerencia de Sistemas e Informática Electoral es un órgano dependiente de la Jefatura Nacional, y se encarga de planificar, organizar, conducir, implementar y evaluar las políticas y acciones en el campo de los sistemas y tecnologías de la información de la Institución.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Desarrollo y/o adecuación del software, actualización de procedimientos, habilitación informática de los centros de cómputo y transmisión de resultados en el desarrollo de un proceso electoral.
- Brindar apoyo y asistencia técnica informática a los partidos políticos e instituciones públicas, privadas y a los organismos sociales en sus procesos electorales.
- Brindar soporte informático a las diversas unidades orgánicas de la Institución.
- Planificar los proyectos de tecnología de información a ser desarrollados en la Institución.
- Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas adecuadas que permitan a la Institución cumplir sus funciones con eficiencia y eficacia a nivel nacional, para el beneficio de los ciudadanos

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Gerencia de Sistemas e Informática Electoral es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0011
ACTIVIDAD	5.001003 OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS
OOI 2013 al que contribuye	4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 7,475,465.00
Total metas físicas	105

MNE	0031
ACTIVIDAD	5.002061 IMPLEMENTACIÓN DE VOTO ELECTRÓNICO
OOI 2013 al que contribuye	1.2.1 Optimizar soluciones tecnológicas del voto electrónico.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 1,782,526.00
Total metas físicas	16

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO															
Año: 2013															
Órgano responsable: GERENCIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA ELECTORAL - GSIE															
Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO															
Actividad: 5.00 1003 OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS															
Funcionamiento: 0011															
Presupuesto: S/. 7,475,465															
Total metas físicas: 105															
Objetivos Institucionales 2013		4.4.2. Gestionar el quehacer institucional orientado a la mejora de resultados.													
TAREAS SUBTAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	IV	TOTAL ANUAL
Subtarea 1.1: Control de calidad de padrones mediante soporte informático	Documento	2%						1						1	2
Subtarea 2: Actualización de bases de datos	Documento	20%													
Subtarea 2.1: Actualización del Plan de Tecnologías de la información (PCTI).	Documento	5%													
Subtarea 2.2: Evaluación del Plan Operativo Informativo 2012 (para la PCM).	Documento	5%													
Subtarea 2.3: Elaboración del Plan Operativo Informativo 2013 (para la PCM).	Documento	5%													
Subtarea 2.4: Actualización del Plan Operativo Informativo 2013 (para la PCM).	Documento	5%													
Subtarea 3: Desarrollo de proyectos de TI.	Documento	4%													
Subtarea 3.1: Implementación de la solución de comunicaciones en las ORC	Documento	4%													
Subtarea 3.2: Alirrección de gestión de servicios con buenas prácticas de MTL	Documento	4%													
Subtarea 3.4: Rediseño del Software del Sistema de Cómputo Electoral	Documento	5%													
Subtarea 3.5: Mejora de procesos pers desarrollo	Documento	5%													
Subtarea 3.6: Implementación de la NTP 17798/2007	Documento	4%													
Subtarea 3.7: Anticipación de Plan de Contingencia	Documento	5%													

2013

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Tipo de programación:

අයිතිය:

[illegible]

Presupuesto:

total metal fixed

Substitutive Position

פיתוח תוכנית לימודים

INDICADOR DE LOGRO	POBLACION OBJETIVO	METAS ESTADÍSTICAS PROGRAMADAS	ESTRATEGIAS	METODOS	INDICADOR	UNIDAD	PERIODO	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO	COMENTARIOS	OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Subtarea 3.1: Desarrollo de sistema de diseño y composición de documentos de alta calidad.	5%	1											
Subtarea 3.2: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.3: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.4: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.5: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.6: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.7: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.8: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.9: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.10: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.11: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.12: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.13: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.14: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.15: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.16: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.17: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.18: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.19: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.20: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.21: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.22: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.23: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.24: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.25: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.26: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.27: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.28: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.29: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.30: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.31: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.32: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.33: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.34: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.35: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.36: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.37: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.38: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.39: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.40: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.41: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.42: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.43: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.44: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.45: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.46: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.47: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.48: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.49: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.50: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.51: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.52: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.53: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.54: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.55: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.56: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.57: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.58: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.59: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.60: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.61: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.62: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.63: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.64: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.65: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.66: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.67: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.68: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.69: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.70: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.71: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.72: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.73: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.74: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.75: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.76: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.77: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.78: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.79: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.80: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.81: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.82: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.83: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.84: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.85: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.86: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.87: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.88: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.89: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.90: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.91: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.92: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.93: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.94: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.95: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.96: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.97: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.98: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.99: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											
Subtarea 3.100: Actualización de procedimientos de operación del Sistema de Gestión de Calidad.	2%	2											

[illegible]

2013
GERENCIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA ELECTORAL - GSIE
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
5.002061 IMPLEMENTACIÓN DE VOJO ELECTRONICO

Órgano responsable:

[illegible]

and order

Actividad:

Memorandum:

Presupposed:

Hotel Metas Hotel

Effective Institutions

אשר לא יאמר

TAREAS / SUBTAREAS	CANTIDAD DE HORAS ASIGNADA	RECURSOS ALIADOS	METAS FISICAS PROGRAMADAS	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	% TOTALES
Tarea 1: Implementación de software VEP																
Subtarea 1.1: Entrenar al personal involucrado en las organizaciones policas en los procesos de detección interna	Informe	8%	1							1					1	1
Tarea 2: Desarrollo de software VEP																
Subtarea 2.1: Análisis y mejora de la solución de la versión 1.5	Documento	10%									1					1
Subtarea 2.2: Integración de SO e integración al prototipo versión 1.5	Informe	11%									1					1
Subtarea 2.3: Mantenimiento del software VEP para prototipo versión 1.5	Documento	7%									1					1
Subtarea 2.4: Actualización de procedimientos de W-P para prototipo versión 1.5	Documento	8%									1					1
Subtarea 2.5: Esquema de Seguridad con Certificados y Firmas Digitales (VEP)	Informe	10%									1					1
Subtarea 2.6: Diagnóstico de los Procesos del Ciclo de Vida de Software	Documento	10%									1					1
Tarea 3: Evaluación de la calidad de la solución tecnológica para implementar el sistema de Vigilancia Policial																
Subtarea 3.1: Mantenimiento del software de MCNP	Documento	3%												1		1
Subtarea 3.2: Actualización de procedimientos de W-P	Documento	3%												1		1
Tarea 4: Supervisión de la implementación de la solución tecnológica de Vigilancia Policial																
Subtarea 4.1: Validación del software W-P	Documento	8%													1	1
Subtarea 4.2: Supervisión a la implementación de los equipos de VEP	Documento	10%													1	1
Subtarea 4.3: Adecuación de procedimientos de VOP	Documento	8%													1	1
Subtarea 4.4: Participación en la revisión y actualización del Reglamento de VC	Reports	6%									1				1	1
TOTAL		100%									1				1	4

7.13 GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

NATURALEZA Y PRINCIPALES FUNCIONES

La Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional depende de la Jefatura Nacional y se encarga de coordinar, proponer, organizar, supervisar, monitorear y de consolidar la evaluación de las actividades de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales y el funcionamiento de las Oficinas Regionales de Coordinación. Asimismo, ejerce las funciones de unidad formuladora del Sector ante el SNIP.

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Organizar, supervisar y evaluar el plan y presupuesto de las ODPE.
- Monitorear y brindar asistencia técnica electoral a las ODPE.
- Consolidar los informes de evaluación de las actividades de las ODPE.
- Dirigir, monitorear y supervisar a las ORC, en el proceso de desconcentración realizado por la institución.
- Brindar de manera desconcentrada, el servicio de asistencia técnica a las organizaciones políticas y a las instituciones de la sociedad civil.
- Realizar de manera desconcentrada, las actividades de verificación y control de las actividades económico - financieras de las organizaciones políticas.
- Coordinar con los órganos de la Institución la elaboración de los proyectos de inversión y registrarlos en el banco de proyectos del SNIP.
- Coordinar con los órganos de la institución, las acciones necesarias para la ejecución de proyectos con diversas fuentes de financiamiento, a cargo de la Unidad ejecutora GOECOR.

PLATAFORMA OPERATIVO – PRESUPUESTARIA

La Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional es responsable de ejecutar las siguientes actividades:

MNE	0008
ACTIVIDAD	6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
OOI 2013 al que contribuye	1.3.1 Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 406,863.00
Total metas físicas	2

MNE	0035
ACTIVIDAD	5.002162 ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES ELECTORALES
OOI 2013 al que contribuye	1.3.1 Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
PIM	S/. 2,491,686.00
Total metas físicas	19

MNE	0040
ACTIVIDAD	5.002296 SERVICIOS DESCONCENTRADOS
OOI 2013 al que contribuye	4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.
Tipo de Programación Presupuestaria	APNOP
Presupuesto	S/. 2,787,297
Total metas físicas	46

Nombre de Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Pressure: 10.110.00.

Total mats & fish cas: 2

המחיר המלא של המוצר הוא 777 ₪. המחיר המיוחד הוא 499 ₪.

[illegible]

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO

2013
GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
5.02162 ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES ELECTORALES
0035
Minimónico:
Presupuesto: S/. 2,491,686
Total metas físicas: 19
Objetivos Institucionales 2013
1.2.2 Fortalecer las técnicas y metodologías electorales.

TAREAS SUBTAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	POORTE RACION	METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	IV TRIM	TOTAL ANUAL
Tarea 1: Actualización de la información electoral de las CURE	2007	2007	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub tarea 1.1: Organización, descriptores, y transferencia de datos de documentación y ejecución de búsqueda de información.	Informe	20%	2									1				1	2
Tarea 2: Organización y mantenimiento de la información	40%	40%	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub tarea 2.1: Mantenimiento y/o actualización del módulo de información de procesos electorales.	Informe	20%	2												1	1	2
Sub tarea 2.2: Revisión, análisis de los costos y provechos de bienes y servicios de procesos anteriores para el monitoreo de la ejecución presupuestal de los procesos electorales del 2013.	Informe	25%	2		1			1								2	2
Tarea 3: Fortalecimiento de los recursos de personal	35%	35%	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub tarea 3.1: Elaboración, estudios de pro - inversión (PIP menor, perfiles, factibilidad)	Proyecto	35%	4													1	1

Objetivos Institucionales 2013

81

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO												
2013	GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	5.012208 SERVICIOS DESCONCENTRADOS	6040	\$1.2.885.878	46	4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.					
Objetivos Institucionales 2013	TAREAS SUBTAREAS	UNIDADES DE MEDIDA	PODERES (%)	NOTAS	PROYECTOS	ACT.	PROY.	ACT.	PROY.	ACT.	PROY.	TOTAL
Sub tarea 1.1: Charlas o eventos en temas electorales a la ciudadanía y a la comunidad educativa	Informe	Informe	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 2: Atención de consultas y/o dudas de la ciudadanía	Informe	Informe	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 2.1: Información y Atendimiento al Público en las ORE.	Informe	Informe	5%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 3: Entrega de los boletines de las veintidós jurisdicciones electorales a la ORE.	Informe	Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 3.1: Entrega de los boletines de las veintidós jurisdicciones electorales a la ORE.	Informe	Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 4: Apoyos en la venta de kits electorales.	Informe	Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 4.1: Apoyos en la venta de kits electorales.	Informe	Informe	2%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 5: Difusión de notas de prensa en las ORE.	Informe	Informe	4%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 5.1: Difusión de notas de prensa en las ORE.	Informe	Informe	4%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 6: Asesorías Técnicas brindadas a las Organizaciones Políticas.	Informe	Informe	7%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 6.1: Asesorías Técnicas brindadas a las Organizaciones Políticas.	Informe	Informe	7%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 7: Asesorías Técnicas brindadas a las Organizaciones o las organizaciones de la sociedad civil.	Informe	Informe	18%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 7.1: Asesorías Técnicas brindadas a las Organizaciones o las organizaciones de la sociedad civil.	Informe	Informe	18%	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub tarea 8: Informes respecto a acciones de verificación y control sobre la información de operaciones privadas (2do Semestre 2012 y 1er. Semestre 2013).	Informe	Informe	8%	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nombre del Plan: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - REPROGRAMADO													
Año: 2013 Órgano responsable: GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL Tipo de programación: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO Actividad: 5.002206 SERVICIOS DESCONCENTRADOS Memorándulo: 0040 Presupuesto: SJ: 2.855.878 Total metas físicas: 46 Objetivos Institucionales 2013: 4.2.1 Mejorar la atención al ciudadano.													
UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO
Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes	Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes	Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes	Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes	Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes	Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes	Sub Tarea 9.1: Elaboración de reportes relacionados con la actividad económica financiera de las organizaciones políticas a nivel nacional.	Informes
Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes	Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes	Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes	Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes	Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes	Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes	Sub Tarea 9.2: Apoyo en la actualización del Directorio de las organizaciones políticas por ORC.	Informes
Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes	Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes	Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes	Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes	Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes	Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes	Sub Tarea 10.1: Apoyo en la organización de las tareas de capacitación desorganizadas dirigidas a organizaciones políticas.	Informes
Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes	Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes	Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes	Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes	Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes	Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes	Sub Tarea 10.2: Capacitación en desorganizadas y orientación a las organizaciones políticas en materia de finanzas por partes.	Informes
Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes	Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes	Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes	Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes	Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes	Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes	Sub Tarea 11.1: Organización de eventos informativos desorganizadas dirigidos a partidos políticos, movimientos regionales y otras instituciones por cargo de GIC.	Informes
Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo	Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo	Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo	Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo	Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo	Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo	Sub Tarea 11.2: Evaluación anual del desempeño de las ORC 2012 (LIDER)	Desarrollo
Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo	Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo	Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo	Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo	Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo	Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo	Sub Tarea 11.3: Evaluación trimestral del desempeño de las ORC 2013 (GOBOR)	Desarrollo
Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes	Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes	Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes	Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes	Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes	Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes	Sub Tarea 11.4: Seguimiento y Monitoreo de las ORC	Informes
Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes	Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes	Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes	Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes	Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes	Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes	Sub Tarea 11.5: Taller de las ORC "Oportunidades de mejora"	Informes
Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes	Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes	Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes	Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes	Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes	Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes	Sub Tarea 11.6: Gestión administrativa de la ORC	Informes
Total													

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REPROGRAMADO 2013



Monitoreo mensual

Según el cronograma de monitoreo y evaluación, los órganos de la Institución registrarán la ejecución de las tareas y subtareas e indicadores de los cuales son responsables en los siguientes formatos:

- FM07-OGPP/PLAN : Monitoreo mensual POI
- FM08-OGPP/PLAN: Seguimiento mensual de Indicador POI



Luego de la revisión y del visado correspondiente, deberán entregar un ejemplar de cada formato a la OGPP.

Evaluación trimestral



Según el cronograma de monitoreo y evaluación, los órganos remiten el FM12-OGPP/PLAN: Informe de evaluación POI y de acuerdo a lo que establece el IN03-OGPP/PLAN: Elaboración de informes de evaluación de planes.

Cronograma



A continuación se presenta el cronograma de monitoreo y evaluación del POI 2013.

[illegible]

2013
On 09/26/2013
by 50000000

4. Confronta i risultati ottenuti con quelli ottenuti in altre prove di valutazione che hai fatto o che farai. Che cosa ti ha insegnato?

Approved: 06/04/2013
PO: 2013-21

2. Monitor the degree to which
employees are taking the
initiative to do things
on their own and
without being asked.

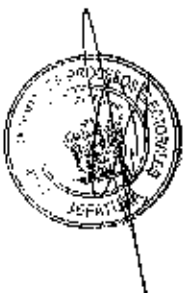
[illegible]

	Informe Final Noviembre 2012	Informe Final Enero 2013	Informe Final Abril 2013	Informe Final Julio 2013	Informe Final Octubre 2013	Informe Final Diciembre 2013
Dic.	14	21				
Ene.	8					10
Feb.	9					6
Maz.	12	26				10
Abr.	10					31
May.	7					25
Jun.	12	26				11
Jul.	9					6
Agos.	6					11
Sep.	11	25				25
Oct.	18					31
Nov.	6					10
Dic.	10	31				2012

9. INDICADORES

A continuación se presentan los indicadores aprobados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013-2016 de la ONPE, a ser reportados durante el año 2013, alineados a los objetivos estratégicos generales.

NIVEL ESTRATÉGICO





OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (PERSPECTIVA CLIENTES)	INDICADOR	RESP.	UNIDAD DE MEDIDA	2013
1. Contribuir a la consolidación de la democracia e institucionalidad del país, a través de la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana	% de actas procesadas durante el día de la jornada electoral, según elección	GSIE	Acta	40%
2. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en el país	% de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que expresan su satisfacción con los servicios recibidos	GIEE	Organizaciones satisfechas	80%
3. Favorecer el fortalecimiento e institucionalidad del sistema de representación política	% de partidos políticos que implementan mecanismos propuestos por la ONPE para fortalecer su institucionalidad democrática	GIEE	Partidos políticos con implementación	12%
4. Consolidar la modernización y excelencia organizacional al servicio de la ciudadanía.	% de ciudadanos satisfechos con los servicios brindados por la Institución	OGPP	Ciudadanos satisfechos	72%

NIVEL OPERACIONAL



OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO (PERSPECTIVA PROCESOS)	INDICADOR	RESP.	UNIDAD DE MEDIDA	2013
1.1 Organizar y ejecutar, con eficiencia y eficacia, los procesos electorales y de consulta popular y referendos	Índice de Gestión Electoral (*)	OGPP	Índice	84%
1.2 Consolidar la votación electrónica en los procesos electorales.	N° de distritos en donde se implementa el voto electrónico	GSIE	Distrito	2
1.3 Modernizar la gestión electoral a través del uso de nuevas tecnologías	% de centros poblados designados como centro de votación	OGPP	Centros poblados designados	80%
	% de atención de solicitudes de cambio de locales de votación	OGPP	solicitudes atendidas	100%
2.1 Fortalecer los procesos de democracia interna de las instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil	% de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que reciben el servicio integral asistencia técnica	GIEE	Organizaciones atendidas	12%

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO (PERSPECTIVA PROCESOS)	INDICADOR	RESP.	UNIDAD DE MEDIDA	2013
2.2. Promover una cultura electoral democrática, participativa e inclusiva	% de participantes en las actividades de educación electoral que adquiere competencias para ser Mediador de Educación Electoral (MEE) respecto al total de participantes	GIEE	Participantes formados como MEE	60%
3.1 Fortalecer los procesos de democracia interna de las organizaciones políticas	% de comités electorales de las organizaciones políticas que reciben asistencia técnica	GIEE	Comités atendidos	12%
3.2 Fortalecer las capacidades de las dirigencias partidarias para el manejo económico-financiero a nivel nacional	% de organizaciones políticas que fueron capacitadas y presentaron su información financiera de acuerdo a lo establecido en la LPP	GSFP	organizaciones capacitadas	66%
3.3 Agilizar el proceso de verificación y control externos de la actividad económica financiera de las organizaciones políticas	Promedio del tiempo en días para la elaboración de los informes técnicos de verificación y control de la información financiera anual de las organizaciones políticas	GSFP	Días	170
4.1 Afianzar el sistema de gestión de la calidad	N° de procesos certificados con ISO 9001 - ISO 27000	OGPP	Procesos Optimizados	4
4.2 Fortalecer y ampliar los servicios a nivel desconcentrado	% de información con relevancia positiva difundida en los medios de comunicación	OGC	Información positiva	90%
	% de atención de consultas externas vía correo electrónico dentro del plazo establecido	OGC	Atención de consultas vía correo electrónico	90%
4.3 Ampliar los espacios para la generación de conocimiento sobre el sistema electoral	% de estudios electorales desarrollados respecto de lo programado	GIEE	Estudios desarrollados	100%
4.4 Brindar adecuado soporte y apoyo a la gestión institucional	% de procesos ejecutados del PAC	OGA	Procesos de contratación ejecutados	85%
	% de personal que recibe cursos de actualización (*)	OGA	Personas capacitadas	45%
	% de incidentes solucionados (*)	GSIE	Incidentes solucionados	100%
	% del cumplimiento de actividades programadas en el POI (*)	OGPP	Cumplimiento de actividades	100%
	Porcentaje del cumplimiento de ejecución del presupuesto, en la fuente Recursos Ordinarios, programado en el POI (**)	OGPP	Ejecución presupuestaria de Recursos Ordinarios del POI	92%

(*) Indicador pertenece a la perspectiva de capacidades institucionales

(**) Indicador pertenece a la perspectiva financiera